

Sevilla
Cuaresma 2026

DulceNombre



Dulce Nombre

Difusión cultural · Época 4 · Nº 76.
Cuaresma 2026

EDITA:

Hermanidad del Dulce Nombre

HERMANO MAYOR:

Enrique Machado Díaz

COORDINADOR:

Miguel R. Martín Duque

REDACCIÓN:

Víctor Manuel de Cote Luque
María José Giménez Chico-Ganga
Julio Montes Porras
Juan Pedro Recio Lamata
Manuel Jesús Rey Jiménez

COLABORACIONES:

Rafael Almarcha Pardo
Marta Cámara López
Víctor Manuel de Cote Luque
María José Giménez Chico-Ganga
Víctor José González Ramallo
Francisco Miguel Jiménez Alcaide
Ignacio Jiménez Sánchez-Dalp
Julio Montes Porras
Francisco Alberto Noriega López
Manuel Jesús Rey Jiménez
José Luis Trujillo Del Real
Miguel Vázquez Lombo
Antonio Villalba Rincón

FOTOGRAFÍAS:

José Ignacio Ansó Gracia
Miguel R. Martín Duque
Daniel Palacios Cruz
Aportaciones históricas facilitadas por
Víctor José González Ramallo

PORTADA:

Ilustración digital con pinceladas pictóricas,
obra de Arturo Pazos Lozano

CONTRAPORTADA:

Fotografía José Ignacio Ansó Gracia

ORLA: Cayetano González Gómez.

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:

Surdigraf.

DEP. LEGAL: SE-558-1987.

La Hermandad no comparte necesariamente ni se responsabiliza de las opiniones vertidas por los colaboradores de este Boletín. Queda prohibida la reproducción total o parcial de textos o fotografías sin citar su procedencia.

- | | |
|--|---|
| 3 Editorial | 27 La Portada de Arturo Pazos Lozano |
| 4 Santa Cuaresma | 28 La última modificación de Reglas |
| 5 Del Hermano Mayor | 29 Secretaría |
| 6 Entrevista al Pregonero de la
Semana Santa 2026 | 30 Noticias breves |
| 8 Los Javieres regresan al Sagrado
Corazón | 32 Que no falte mi sobre |
| 10 Mi Hermandad del Dulce Nombre | 33 Construir desde la caridad |
| 12 En imágenes | 34 Al decir su Dulce Nombre |
| 16 Las Reglas de nuestra Hermandad (II) | 35 Papeletas de sitio |
| 19 "Solamente unas breves palabras".
El libro sobre la vida y obra de
Pedro Morales | 36 Normativa Martes Santo 2026 |
| 23 Cultos | 38 Vamos a la casa del Señor |
| 25 Bodas de Oro y Plata | 40 Un altar efímero de hace 100 años |
| 26 El Quinario y la Función Principal
de Instituto | 41 Memoria de cultos y actos |
| | 42 Cultos y Actos 2026 |
| | 43 La última de... |

**CORREOS ELECTRÓNICOS****Secretaría**

secretaria@hernandaddeldulcenombre.org

Mayordomía

mayordomia@hernandaddeldulcenombre.org

WEB

www.hernandaddeldulcenombre.org



SURDIGRAF
artes gráficas

- Papelería corporativa
- Productos personalizados
- Gran Formato
- Señalética
- Protección higiénica
- Marketing publicitario
- Packaging
- Eventos
- Textil
- Edición de libros
- Anuarios
- Calendarios

☎ 955 776 520 ✉ clientes@surdigraf.es

www.surdigraf.es

📍 P.I. PIBO. Avda. de Benacazón, 10. 41110 Bollullos de la Mitación. Sevilla

La maldad

Vivimos en guerra. Algo que no es nuevo, porque la historia de la humanidad no ha conocido un solo período libre de conflictos bélicos. Cuesta entender que, pasado el primer cuarto del siglo XXI, cuando los avances tecnológicos en pos de facilitar y mejorar el bienestar de los usuarios se han multiplicado considerablemente de un tiempo a esta parte, modificando nuestra forma de entender la cultura, nuestros hábitos de alimentación y movilidad, nuestra vida, en definitiva; sigamos atendiendo noticias de la gravedad de Ucrania o Gaza, y aún otras que desconocemos porque no cuentan con la cobertura informativa de las demás. Hay fuentes que cifran en más de cien los enfrentamientos armados el presente año en todo el mundo.

No solo estamos en guerra en aquellos lugares en los que ha sido instaurada por cuestionamientos pseudopolíticos. La violencia está presente en nuestras calles, en nuestros trabajos, en nuestras casas. En nuestras vidas. Violencia no necesariamente física, aunque por desgracia esté tan a la orden del día. La violencia de la envidia, de la supremacía, del poder. La violencia del ego, de la avaricia, del rencor...

Como cristianos, contamos con una poderosa arma para luchar contra toda violencia: la oración. Tal es la importancia y la necesidad, que la Iglesia declara el primer día del año Jornada Mundial de la Paz. Siendo el año nuevo una frontera que muchos afrontan como la superación de lo malo recién vivido hacia doce meses de esperanzas y proyectos nuevos, no es baladí que el primer día de este esté orientado a buscar la paz.

La paz es una necesidad urgente.

Monseñor José Ángel Sáiz Meneses, Arzobispo de Sevilla, aboga por *samar las heridas que alimentan los conflictos*, porque *la paz se construye desde lo pequeño: la familia, el*



trabajo, la convivencia diaria. La paz es un perentorio trabajo personal al que debemos dedicarnos día a día. No se trata de buscar la paz, sino de provocarla, hacerla realidad. Y solo hay un camino que lleve a conseguirla, como creyentes: siguiendo el ejemplo de Dios.

La paz del Señor es el perdón.

Vivimos la Cuaresma con la ilusión de los días por venir. En comunidad, enfrascados en preparativos, celebrando con solemnidad los cultos recogidos en Reglas, participando en actos en torno a las cofradías. En lo personal, ofreciendo nuestros sacrificio, oración y penitencia, pidiendo el perdón que a veces negamos y no somos capaces de dar a quien quizás nos ofendió. ¿O acaso tenemos la vergüenza de pedir para noso-

tros lo que solo negamos a los demás? *La paz es don (de Cristo Resucitado) y es tarea.* El perdón es un regalo que nos obliga. Y es un mal acto de reconciliación el que empieza con reproches o exigiendo al otro que antes pida perdón.

Tenemos que seguir peleando, desde la oración, para liberarnos de la maldad que nos engríe y nos ciega. Vencer esta guerra que solo nos crea tristeza y desasosiego, limpiar de miseria el espíritu y dar testimonio, con nuestro ejemplo, de que somos hombres y mujeres de paz. *Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán en herencia la tierra* (Mt 5, 4). Ser manso es despojarse de la violencia, la soberbia y la vanidad. Y la paz está en saber decir te perdono... ■

Santa Cuaresma



Miguel Vázquez Lombo
Párroco de San Lorenzo y Director
Espiritual del Dulce Nombre

Aprovecho esta oportunidad que me da la Hermandad para dirigirme, como Director Espiritual, a todos los hermanos del Dulce Nombre, llamándolos a reflexionar sobre un fenómeno que se da de modo muy intenso en nuestros días, y que es la preeminencia que en todo se otorga a los sentimientos. Estos, forman parte de nuestra naturaleza humana; es propio de un

ser humano sentir alegría, tristeza o ilusión y, muchas veces, son profundamente nobles. Pero las emociones son solo un aspecto o una dimensión de nuestra naturaleza humana, no la única, y si nos dejamos llevar únicamente de los sentimientos —es lo que se denomina “sentimentalismo”— podemos tener comportamientos que se alejan, y mucho, de la voluntad de Dios para el hombre.

Y hago este llamamiento a la reflexión cuando estamos a punto de comenzar una nueva Cuaresma que nos conducirá, un año más, a la Semana Santa, porque son momentos especialmente propicios a que afloren en nosotros esos nobles sentimientos de los que hablo: serán días de limpieza de enseres, de preparación de los pasos y de reparto de pa-peletas de sitio; se celebrará solemnemente el Quinario a Nuestro Padre Jesús ante Anás, y se rezará piadosamente el Vía+Crucis por las calles de nuestra feligresía con el Santo Cristo del Mayor Dolor; y cómo no, todo ello se culminará con la Estación de Penitencia el

Martes Santo. Esos momentos nos traerán a la memoria múltiples recuerdos de vivencias de otras Cuaresmas y, sobre todo, de las personas que las compartieron con nosotros, y que ya no están; y también serán días en los que nosotros transmitiremos a las nuevas generaciones eso mismo que nosotros recibimos de nuestros mayores.

Ante todo ello me pregunto y os pregunto: ¿podemos reducir la vivencia de la Santa Cuaresma y de la Estación de Penitencia del Martes Santo solo a eso, a “sentir” y a “recordar”? ¿Es lógico que nos deseemos unos a otros, como ahora llamativamente se estilaba, “feliz Cuaresma”? Evidentemente, y si así fuera, estaríamos dando prioridad, o incluso exclusividad, a los sentimientos, cayendo, una vez más y en otro aspecto más de nuestras vidas, en el sentimentalismo al que antes hacía referencia.

No estamos llamados a eso en el tiempo que se nos avecina, sino que, junto a esas vivencias que hacen únicas a nuestras Hermandades, y para darles un verdadero sentido y consistencia, lo que estamos llamados es a vivir con espíritu cristiano la Cuaresma y la Semana Santa. Es fundamental, si no queremos vaciar de contenido lo que verdaderamente somos, que añadamos hondura espiritual a la Cuaresma. Por eso os invito a que cada uno se marque un objetivo en este sentido: que preveamos hacer un retiro espiritual, que hagamos una buena confesión sacramental, que hagamos más y mejor oración en estos días, que realicemos una limosna con contenido, dándonos con ella o, quizás, que lo hagamos todo...

Que el Señor nos ilumine estos días y nos dé la determinación y la fuerza para que, más que una “feliz Cuaresma”, solo llena de sentimientos, la del año 2026 sea una Cuaresma vivida santamente. ■



Un fin como Hermandad



Enrique Machado Díaz
Hermano Mayor

Queridos hermanos y hermanas. Cuando escribo estas líneas ya se han celebrado las igualás de nuestros pasos, siendo muchísimos los aspirantes que se han presentado a cada una de ellas, y pocos los huecos a cubrir. Los pronósticos de lluvia truncaron nuestros deseos de realizar el pasado año la Estación de Penitencia, y casi un año después, se multiplican las ganas de afrontar un nuevo Martes Santo.

Preparando nuestra próxima salida, recientemente hemos celebrado en la casa de Hermandad los anuales cabildos generales de hermanos. En el de salida y cultos abordamos, entre otros, el nuevo orden establecido para nuestra jornada motivado, entre otras cuestiones, por la venida (más bien el regreso) de la querida Hermandad de Los Javieres a nuestra feligresía. Un cambio de sede que, sin duda, abre nuevas posibilidades en la configuración del día. No obstante, el nuevo orden establecido se ha acordado exclusivamente para el presente año, y las nuevas posibilidades de configuración que os comentaba serán abordadas una vez sea celebrada la próxima Semana Santa.

En el cabildo donde tratamos las cuentas y presupuestos de la Hermandad pudimos reafirmar que la Hermandad cuenta

con una economía saneada y estable, y en los próximos años deberá seguir siendo así, abriendo nuevos horizontes a proyectos que la Hermandad deberá afrontar tarde o temprano.

Igualmente, el pasado mes de noviembre celebramos cabildo general extraordinario para aprobar la adaptación de nuestras Reglas a las Normas Diocesanas, siendo este uno de los principales anhelos de la Junta de Gobierno actual desde que iniciamos esta andadura. Las nuevas Reglas resultantes fueron aprobadas por unanimidad de todos los hermanos asistentes. La adaptación es el fruto de un duro trabajo que ha sido realizado por una comisión de hermanos a los que agradezco sinceramente las horas dedicadas a ello. Y, muy especialmente, agradezco a nuestro director espiritual, don Miguel Vázquez Lombo, su disposición, participando muy activamente en el proceso y convirtiéndose en pieza fundamental para el buen fin de los trabajos desarrollados.

En unos días será Miércoles de Ceniza, tiempo de preparación para una nueva Cuaresma. Aprovechemos las oportunidades que nos brinda la Hermandad y la Parroquia para vivirla intensamente, y participemos en los actos con los que la Iglesia conme-

mora los días de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor. Afrontemos la ilusión del nuevo Martes Santo por venir, sin olvidar aquello que nos obliga y nos compromete. Por ello, al recoger tu papeleta de sitio, recuerda que el sobre que te entregan con ella, *“ayuda a los abofeteados por la vida”*, es una herramienta fundamental para la Hermandad de cara a ofrecernos a aquellos que más lo necesitan. A través de la Caridad en nuestra Hermandad hacemos cada vez frente a más situaciones de carestía delicadas, y es por ello por lo que necesitamos de más recursos que poder dedicar a este fin. Os ruego que seamos generosos, dentro de las posibilidades de cada uno, y hagamos uso de ese sobre para depositarlo con nuestro donativo en la urna que al efecto encuentras junto a los pasos con nuestros sagrados Titulares.

Sin más, espero que nos encontremos en la celebración de nuestros cultos, agradeciendo siempre vuestra asistencia y atención a las necesidades de la Hermandad. Piensa que el papel que juegas siempre es el más importante para todo aquello que organizamos como Hermandad, para darnos, como cristianos que somos, a quien más lo necesita. ■



reinventando / los seguros

Enrique Machado Díaz
Agencia 635472

Teléfono 635 603 450

enrique.machado@agencia.axa.es

Entrevista a José Antonio Rodríguez Benítez

Pregonero de la Semana Santa de Sevilla 2026

El presente año es elegido pregonero de la Semana Santa de Sevilla nuestro hermano José Antonio Rodríguez Benítez. Para nuestra Hermandad es todo un privilegio este nombramiento, y es por ello por lo que hemos compartido con él un rato de charla para que nos diera a conocer algunas curiosidades de las que a todos nos gustará saber.

María José Giménez Chico-Ganga

¿Habías soñado, a tu temprana edad, que podría llegar tu nombramiento como pregonero de la Semana Santa?

Sabía que podía ocurrir porque llevaba varios años sonando en las quinielas. Pero no es algo que me preocupara, ni mucho menos, me obsesionara.

¿Sientes algún temor ante la gran responsabilidad de estar el Domingo de Pasión en el Maestranza?

Supongo que los nervios me acompañarán desde la noche antes. Pero espero irlos soltando a medida que avance con la lectura del texto.

¿Te gustaría hacer alguna innovación en el escenario del Teatro Maestranza para el pregón?

El Pregón puede admitir retoques en su puesta en escena, pero es algo que debe decidir el Consejo de Cofradías que es, al fin y al cabo, el organizador del acto.

¿A quién le dedicarás tu pregón?

Especialmente, a mi familia, a mis hermanos de la Esperanza de Triana, Bofetá, Estrella y Pastora de Triana. Y a todos los amigos que me han acompañado en mi vida.

¿Como llegas a la hermandad y por qué?

Empecé a jugar al fútbol sala en un equipo que tenía la hermandad en la liga de distritos. Allí jugaba mi hermano, que era costalero, y estaban Alberto y Pablo



Noriega, Javi Padilla, Miguel Martín, José Elena... Alberto Noriega me llevó la solicitud de hermano a un partido y me integró en la priostía y en el cuerpo de acólitos... y encontré mi casa.

Un lugar para ver el Dulce Nombre el Martes Santo.

Sin dudas, el regreso por Jesús del Gran Poder, Conde de Barajas y la Plaza de San Lorenzo.

¿Qué significa para ti la calle Pureza?

El lugar donde anclo mi vida, mis preocupaciones y mis mayores momentos de felicidad.

¿Y la Plaza de San Lorenzo?

Los viernes de mi infancia besando el talón del Gran Poder. Mi adolescencia en la Hermandad del Dulce Nombre y el camino que recomiendo desde el Duque para llegar a Casa Ricardo.

Decir Martes Santo...

Es nombrar el día en el que sale una de las cofradías con más señorío de la Semana Santa. Pocos son los sevillanos que no reconocen la elegancia del misterio y la arrebatadora belleza de la Virgen del Dulce Nombre en uno de los mejores conjuntos bordados que nos dejó Rodríguez Ojeda.

Tu juventud la viviste intensamente en el seno de nuestra hermandad. ¿Qué recuerdos guardas de ello?

Al integrarme en el equipo de prioría me impresionó el montaje del besamanos de Jesús ante Anás. Fue lo primero que he vivido en la intimidad de una hermandad y me quedé profundamente impresionado de cómo Alberto Noriega subía al retablo del Señor para bajarlo con la ayuda del resto de los que estábamos allí. Recuerdo con mucho cariño las paellas que hacía los sábados en los que quedábamos en la casa hermandad de Alcoy para limpiar las piezas del palio. El olor de los productos para limpiar la plata se mezclaba con el del refrito de la paella que cocinaba Noriega. Era un estímulo para limpiar mejor. También recuerdo las noches de montaje del altar del triduo en septiembre. Nos daba la luz del día colocando candeleros en el altar. Y, por supuesto, de acólito he disfrutado mucho

con los dos pasos. Recuerdo el año 2003, que salimos solos. Aquello fue, realmente, impresionante.

Cuando Manolo Paz fue hermano mayor me ofreció dirigir el boletín de la Hermandad y fue un estímulo pues yo andaba estudiando periodismo. Recuerdo con mucho cariño esa etapa en la que me esforcé por hacer un anuario de la hermandad. De los peores tragos de aquellos años me lo llevé una noche en la que, después de meses escribiendo y maquetando el anuario, el archivo se me "corrompió" y perdí todo el trabajo. Tuve que empezar de nuevo, pero aprendí la lección. Consecuencia de ello, tengo el Pregón en dos ordenadores distintos y en el teléfono móvil y ya he guardado casi cien versiones distintas cada vez que la he actualizado.

¿Recuerdas algunas personas de nuestra Hermandad con las que hayas convivido?

Pues sí. Recuerdo con mucho cariño a Lolina los días en los que cambiaban a la Virgen, así como a su vestidor José Antonio Grande de León, todo haciéndolo con tanta delicadeza y buen gusto. Las homilías de don Juan Manuel García Junco, las anécdotas de nuestro hermano Juan Pedro Recio... he aprendido mucho de todos ellos.

En tu vida has vivido momentos de grandes caídas de las que, gracias a Dios, pudiste levantarte. ¿Qué significó en esa etapa el Cristo de las Tres Caídas?

Fue el confidente de mi enfermedad desde el primer minuto. Le he llorado mucho y me da la sensación de que ha puesto su mano en cada herida que la vida me ha ido provocando.

Se te ve fuerte y que vas siempre de frente como Jesús ante Anás... ¿es una reacción o una forma de ser?

Es un entusiasmo que te nace cuando la vida te da un aviso tan serio como el que me dio a mí. Si tienes la suerte de dejar atrás una enfermedad tan cruel como un cáncer, la vida se te endulza. Todo lo que viene después, hasta lo más sencillo, se vuelve maravilloso.

¿Qué le pides a Sevilla después de escuchar tu pregón?

Que disfrute de la Semana Santa y que recuerde alguna frase, alguna palabra, alguna idea de las que se digan en el Teatro cuando salgan a la calle.

¿Tendrás alguna dedicatoria para nuestros Titulares en tu pregón?

Por supuesto. Y espero, con toda la humildad, estar a la altura de lo que la Hermandad merece. ■

Desde 1898 dando Sabor a Sevilla

CASA
Ricardo
Antigua Casa Ovidio

*Hernán Cortés, nº 2. (41002 Sevilla)
Tlf: 954 389 751*



[@CasaRicardoSev](#)

[@Casaricardosev](#)

[casaricardo-antiguacasaovidio](#)

www.casaricardosevilla.com

Los Javieres regresan al Sagrado Corazón



Antonio Villalba Rincón
Hermano Mayor de los Javieres

En primer lugar, quería dar las gracias a nuestra querida Hermandad del Dulce Nombre y a todos sus hermanos por darme la oportunidad maravillosa de escribir unas palabras en vuestro boletín.

Os puedo decir que soy sevillano, de un pueblecito llamado El Coronil, y que con corta edad mis padres me trajeron a esta preciosa ciudad llamada Sevilla. Soy informático y durante muchos años he trabajado en una conocida marca de cerveza que, antaño, también fue sevillana. Ahora soy empresario de hostelería y textil.

Tengo dos tesoros en mi casa, mis hijas Blanca y Loreto, dado que desde hace unos años la maldita enfermedad nos pegó un revés a todos, y mi mujer acompaña a nuestro Cristo en el Reino de los Cielos.

Pues bien, después de muchos años en mi Hermandad de Los Javieres desempeñando distintas labores, hace ya un par de años, y apoyado por mis hermanos y por la Junta de Gobierno, me decidí a presentarme a hermano mayor. Así, desde hace pocas semanas, mi sueño se ha hecho realidad. Una realidad que, aún esperada, está sobrepasando todas mis expectativas, dado que he llegado al puesto de responsabilidad no solo con funciones al uso y de continuidad, sino que coincide con un hecho histórico

para Los Javieres y para la ciudad de Sevilla. Volvemos a nuestra casa fundacional, ya que tenemos el orgullo de reabrir la Iglesia del Sagrado Corazón, así como la magnífica Capilla de “Los Luises”.

Os preguntaréis cómo ha llegado una Hermandad humilde como la nuestra a conseguir este hito que no ocurría en la ciudad desde hace casi 30 años. Como todos sabéis, nuestro origen es Jesuita y nuestra Hermandad se fundó y se hizo mayor de edad en la iglesia del Sagrado Corazón, y nuestros lazos con la Compañía de Jesús siempre fueron muy fuertes. Desde antes de la pandemia ya empezaron las primeras conversaciones para analizar la posibilidad de volver a tener sede en nuestra primitiva iglesia. En un momento dado, aunque parecía que había llegado la hora de nuestro traslado, un proyecto auspiciado por nuestro Arzobispado hizo que nuestro anhelo tuviera que esperar. Posteriormente empieza a tomar forma, y estimo que gracias al Espíritu Santo, dejando claro que somos Iglesia, se reanudaron las conversaciones y con el apoyo inestimable del Arzobispado llegamos a retomar las negociaciones con la Compañía de Jesús.

Tras las arduas gestiones realizadas por nuestro anterior Hermano Mayor se llega a materializar lo que todos conocen en Sevilla: Los Javieres disfrutan de nueva sede. Hay que destacar el magnífico trato recibido por nuestro arzobispo, y la extraordinaria disponibilidad de la Compañía de Jesús no ha sido óbice para llegar a nuestro objetivo.

Esta nueva situación para nuestra Hermandad hace que nos sintamos no solo orgullosos, sino felices e ilusionados de lo que tenemos entre manos como hecho histórico y trascendental. Pero con una gran carga de responsabilidad.

Para ello empezamos a adecentar los dos templos que después de mucho tiempo cerrado no estaban en las mejores condiciones, y ahí vuelve a ponerse el Espíritu Santo de nuestra parte, con la sola creación de un grupo de WhatsApp recibimos un aluvión de apoyos de herman@s que se ponen a disposición de la Hermandad para echar una mano para todas las necesidades que surgieran. Nos hemos sentido muy orgullosos de ellos en esta etapa, apareciendo hermanos para realizar tareas de albañilería, pintura, carpintería, limpieza. En fin, todo lo necesario. Los sábados se han convertido en días de convivencia que desprenden cariño y familiaridad. Os podéis imaginar que si en algún momento estábamos “asustados” comprobando esta respuesta y apoyo se fueron todos los miedos.

Mientras estábamos adecentando las iglesias, tenemos el primer acto el día 3 de diciembre en la Capilla de “Los Luises”: la celebración de San Francisco Javier (uno de nuestros titulares). Volvimos a darnos cuenta de que la decisión de volver a nuestra casa era acertada. Miles de personas pasaron a venerar a San Francisco Javier, sentimos el cariño de la feligresía y comprendimos que esa frase hecha de “Abrir las Iglesias a Sevilla” no era un decir, sino que era toda una realidad.

Y llegó el día de nuestro traslado el 17 de enero. Fue un día lleno de emociones, salir de tu templo donde has vivido casi 50 años dejando atrás miles de vivencias, amigos, Hermandades que hemos compartido alegrías y penas, nuestros párrocos y sobre todo una feligresía que adoran a nuestros Titulares y que estoy seguro nos seguirán a nuestra nueva casa. Sí, es verdad, hubo muchas lágrimas en la salida, pero en el recorrido corto hasta el Sagrado Corazón,



era como los días nublados donde empieza a salir el sol, el agradable adiós de las Hermandades vecinas de la calle Feria, el acompañamiento de las Hermandades de la Parroquia y el momento del recibimiento del párroco y las Hermandades de la nueva feligresía hicieron que esas lágrimas de tristeza se convirtieran en lágrimas de alegría, reforzando la decisión del cambio de sede. Ver todos los estandartes y varas portadas por nuestros nuevos hermanos, y caras conocidas muy queridas, te llena de felicidad e ilusión. No tengo palabras para agradecer tanto cariño.

Una vez que cruzamos el umbral de la nueva iglesia ha comenzado una tarea desconocida para Los Javieres, mudanza de nuestros enseres, prioría, secretaría, enseres de nuestra Virgen y un sinfín de elementos que parecía mentira que estuvieran en nuestra casa Hermandad de la c/ Peris Mencheta. Poco a poco se están colocando en los espacios de la nueva sede.

No os podéis imaginar lo ilusionante y, a la vez, la carga de responsabilidad que conlleva todas estas tomas de decisiones y tareas que se están realizando, pero con la tranquilidad de tener una Junta de Gobier-

no comprometida y con muchas ganas de hacer bien las cosas y la cantidad de hermanos y feligreses dispuestos a ayudar y colaborar. ¡Benditas tareas!

A partir de ahora nuestro principal objetivo es integrarnos en nuestra nueva familia, feligreses y Hermandades, y aportar todo lo que se pueda para engrandecer más, si cabe, nuestra Iglesia. Reabrir nuestros templos y ponernos a disposición de Sevilla para seguir los pasos de San Francisco Javier y evangelizar en estos tiempos que corren.

No sé si engrandecer ha sido una palabra correcta porque ya es grande y, si no, un ejemplo vuestro querido hermano mayor, Enrique, que ha sido de las personas que desde los primeros pasos ha estado a nuestro lado, ayudando, dando palabras de ánimo. Podréis pensar que es por ser una Hermandad del Martes Santo y es verdad, pero os puedo decir que mirando sus ojos se ve la bondad y honestidad en sus acciones. Estoy seguro que Nuestro Padre Jesús ante Anás y Nuestra Madre del Dulce Nombre nos cubre bajo su manto y elige a las personas adecuadas para vuestra Hermandad. Me consta que Enrique se ha rodeado de personas buenas que, desde fuera, se nota que estáis haciendo grandes cosas por la Hermandad del Dulce Nombre o, como a mí me gusta, La Bofetá.

A partir de ahora, deciros que tenéis las puertas abiertas de nuestra nueva casa Hermandad en Trajano, 35; y que abriremos la Iglesia del Sagrado Corazón de martes a sábado un par de horas por la mañana y por la tarde, y los domingos de 10:00 a 14:00 y así podréis disfrutar de nuestros Titulares y compartir ratos de confraternidad.

Me gustaría terminar este escrito dando las gracias en mi nombre y en el de mi Junta de Gobierno por dejarme un trocito de vuestro boletín para contaros nuestras vivencias y ponernos a vuestra disposición para lo que necesitéis. A Cristo por María. ■

Mi Hermandad del Dulce Nombre

Familia, memoria y fe



Rafa Almarcha

Hablar de la Hermandad del Dulce Nombre, de nuestra Santísima Virgen y de Nuestro Padre Jesús ante Anás, es hablar de mis raíces, de mi familia y de mi manera de entender la fe. No es algo más en mi camino: es una parte muy importante de mi vida. Soy hermano desde prácticamente que nací, no por mérito propio, sino por herencia, por el amor profundo que mi padre sentía por esta Hermandad y que supo transmitirnos desde niños.

Mi padre se llamaba Rafael Almarcha Martín y nació en la calle Santa Ana, esquina con Flandes, en pleno barrio de San Lorenzo, a escasos metros de la parroquia donde hoy reside nuestra Hermandad. Creció sintiéndola y amándola, primero en San Antonio de Padua y, más tarde, viviendo con inmensa alegría el traslado a San Lorenzo, una felicidad compartida por tantos hermanos de aquella época. Siempre entendió la Hermandad como algo que se sirve desde la entrega y la humildad. La quiso con devoción absoluta, y ese amor sincero es uno de los legados más valiosos que nos dejó a mis hermanos y a mí.

De muy niños nos hizo hermanos, nos vistió de nazarenos y nos enseñó a caminar cada Martes Santo con respeto, silencio y emoción. Primero con la varita, luego con el cirio... y siempre con el corazón encogido

al cruzar la puerta de San Lorenzo. Con los años he tenido la suerte de salir con vara, con insignias, como penitente e incluso un año como costalero en el palio. Cada una de esas formas de hacer estación de penitencia me ha enseñado algo distinto, pero todas me han llevado al mismo sitio: sentirme parte de algo que me trasciende.

San Lorenzo no es solo una iglesia. Es un lugar lleno de recuerdos, de nombres propios, de amigos de mi padre, de conversaciones en la plaza, de esperas interminables y de miradas cómplices. Es el lugar donde aprendí a rezar mirando a nuestros Titulares.

Mi padre salía de nazareno todos los años, pasara lo que pasara. Recuerdo especialmente un Martes Santo en el que sufrió un cólico nefrítico. Mi madre, con toda la razón del mundo, le suplicaba que no saliera. Él se levantó de la cama, se vistió y salió. Aquel año tenía responsabilidades en la cofradía, y para él cumplir con la Hermandad era una forma de fidelidad, de coherencia y de fe. Aquella imagen suya, dolorido pero firme, es una de las lecciones más grandes que me dejó.

También hay recuerdos que nos arrancan una sonrisa. Mi padre, sevillista confeso, contaba que cuando estuvo en la junta



de gobierno se las ingeniaba para colocar de blanco y rojo, en honor a los colores del equipo de sus amores, el pañuelo que lleva en la cabeza Malco, el sayón que abofetea al Señor ante Anás. Un gesto pequeño, casi travieso, que hoy recordamos con ternura y que humaniza aún más aquellos años vividos con tanta intensidad.

La Virgen del Dulce Nombre es, para nosotros, un símbolo profundamente familiar. Su belleza serena, obra cumbre de Castillo Lastrucci, nos ha acompañado siempre. El misterio de la Bofetá, Nuestro Padre Jesús ante Anás, forma parte de nuestro presente y de nuestra memoria emocional. Cada Martes Santo, mientras unos salimos de nazareno, el resto de la familia se reúne en El Sardinero, en la plaza de San Lorenzo, para ver la salida y la entrada de la cofradía. Siempre ha sido nuestro punto de encuentro, nuestra forma de estar juntos alrededor de la Hermandad.

Hoy, además, vivo una de las emociones más grandes que puede sentir un padre: ver a mis hijos salir conmigo de nazareno. Caminar a su lado cada Martes Santo, saber que ellos también están creciendo bajo la mirada del Señor ante Anás y de la Virgen del Dulce Nombre, me hace comprender aún mejor a mi padre. En esos momentos siento que el tiempo se pliega, que las generaciones se dan la mano y que aquello que él sembró sigue vivo.

Hace diez años que mi padre falleció. Y cuando llegó el momento de recordarlo, no hubo dudas: celebramos una misa en la parroquia de San Lorenzo, rezando ante nuestros Titulares, ante la Virgen del Dulce Nombre, Nuestro Padre Jesús ante Anás y el Cristo del Mayor Dolor. Allí donde todo empezó para él. Allí donde todo sigue teniendo sentido para nosotros.

Por eso, cuando me preguntan qué significa esta Hermandad para mí, solo puedo decir que es familia, memoria y fe. Un hilo invisible que une generaciones,



que mantiene vivos a los que ya no están y que nos enseña a caminar con humildad y compromiso. Y cada Martes Santo, cuando "La Bofetá" hace estación de

penitencia por Sevilla con su esencia, su identidad y su categoría, mi padre seguirá caminando conmigo... y ahora también con mis hijos. ■



**Manteles, Plásticos Autoadhesivos,
Cortinas y Barras de Baño,
Felpudos y Pasilleros**

C/ Islas Canarias, 37 - 46988 Paterna (Valencia) - Pol. Ind. Fuente del Jarro
Telf.: 627 495 930 - Central: 961 320 058 - Fax: 961 320 111



Presentación portada de Antonio Rodríguez Ledesma



Dani Palacios



Bendición nuevo manto de cultos



Bendición nuevo manto de cultos



Dani Palacios





José Luis Rodríguez Cabrera



José Luis Rodríguez Cabrera



Convivencia hermanos costaleros



Peregrinación Jubileo de la esperanza 2025



Peregrinación Jubileo de la esperanza 2025



Conferencia don Juan Manuel Miñarro



Las Reglas de nuestra Hermandad (II)

Las Reglas de 1924 (1924 – 1968)



José Luis Trujillo Del Real

Como expusimos en el capítulo anterior, en noviembre de 1919 fueron aprobadas las reglas de la reorganización de la Hermandad, ad experimentum y por un plazo de tres años¹, por lo que la corporación se vio obligada a la redacción de unas nuevas reglas que tendrían que ser sometidas a la aprobación de la jurisdicción eclesiástica.

El 9 de enero de 1922² se celebra Cabildo General Extraordinario, con un punto único del orden del día, “*Modificación y aprobación de las nuevas Reglas*”, nombrándose en un primer lugar una comisión formada por los miembros de Junta Juan Antonio Araujo Bonilla y Julián Díez Martínez, mayordomo y secretario, respectivamente. Esta comisión posteriormente será ampliada a petición del Fiscal, Francisco Montero, al Hermano Mayor, José Vaca Librero, a los consiliarios José Peña Ramírez y José Sánchez Ocaña, y el propio Fiscal Montero con el fin de que, sin variar sustancialmente el contenido aprobado

en las reglas de 1919, se hagan modificaciones superficiales para, de ese modo, poder presentar un nuevo proyecto ante la autoridad Eclesiástica.

Este nuevo proyecto de reglas se presentó a Cabildo general el 22 de noviembre de 1922³ y no serán aprobadas hasta el 8 de mayo de 1924, mediante decreto eclesiástico, con el V.º B.º del Vicario General del Arzobispado D. Jerónimo Armario y Rosado y la firma del Notario 2º de la Vicaría Francisco de Paula Martín Robayo⁴.

LAS REGLAS

Las nuevas reglas estaban conformadas por un proemio, en el que se expone una breve semblanza histórica de la antigua Her-

mandad de la Bofetada, y quince capítulos.

En el capítulo I se reconoce como Superior Jerárquico al Prelado Ordinario -el arzobispo- que fuere de esta Ciudad y como su Presidente Nato, al Párroco que haya -o hubiere- en la Iglesia donde esté situada la Hermandad, el cual tendrá lugar preferente en las Fiestas y Cabildos que celebre la misma.

El capítulo II se ocupa de los hermanos en general y de las condiciones para adquirir la condición de hermano, recogiendo en el mismo lo que hoy día llamamos fórmula de recepción de hermanos, y que en estas reglas se denomina voto y juramento. Como curiosidad se refleja que la cuota de ingreso corresponde al importe de una libra de cera.

El capítulo III se interesa en el Régimen y Gobierno de la Hermandad, que será regida y gobernada por una Junta de Oficiales compuesta de Hermano Mayor, Teniente Hermano Mayor, Seis Consiliarios, Un Director Espiritual, Dos Mayordomos, Dos Secretarios, Dos Censores, Dos Priostes, Doce Diputados de Gobierno, Doce Diputados de Cultos, Doce Diputados de Insignias y Dos Diputados Claveros, lo que conformarían una Junta de 55 miembros. Se expone que, para formar parte de la mesa de gobierno de la Hermandad, tendrán que ser mayores de edad y llevar como mínimo seis años inscritos en la Hermandad. Seguidamente se detallaban las funciones de cada uno de los cargos de la Junta.

En el capítulo IV se aborda el nombramiento de los oficiales, para lo cual, en uno



1. Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS) Gobierno. Asuntos Despachados de Hermandades, 15.898. Expediente de reorganización de la Hermandad del Dulce Nombre (1919). *Reglas por las cuales se ha de regir y gobernar la Hermandad titulada de la Bofetada que le dieron a Nuestro Divino Redentor Santísimo Cristo del Mayor Dolor y María Santísima del Dulce Nombre*. (1919)

2. Medrano Cabrerizo, Tomás Dulce Nombre Hermandad y Cofradía, Sevilla 2000. Pg.117

3. Recio Lamata, Juan Pedro (Coord) Dulce Nombre Hermandad, Patrimonio, Cofradía, Sevilla 2020 Tomo I pg 114

4. Nota de autor. Por error las reglas de 1924 se refieren al sacerdote y notario eclesiástico D como Francisco J. Martín, al transcribirse la letra J por la letra P.

cabildo de cuentas en el mes de mayo y que cada tres años, en uno de los domingos de dicho mes, se celebrará un Cabildo General especial, de cuentas y elecciones, en el cual será formulada la propuesta de los hermanos que hayan de formar parte de la Junta de Gobierno que ha de regir el trienio siguiente. Igualmente, en la dominica de Pasión de cada año se celebrará un Cabildo General denominado de Salida de Cofradía, en el que se expondrán todos los acuerdos relacionados con la estación de penitencia. Para acudir a los Cabildos generales tanto ordinarios como especiales, tendrán voz y voto los hermanos varones que lleven como mínimo tres años perteneciendo a la Hermandad.

El capítulo XII trataba de los fondos de la Cofradía, y el XIII de los inventarios, mientras que el XVI era el que notificaba varias disposiciones generales de obligado cumplimiento por parte de todos los hermanos de la corporación.

Las reglas que nos ocupan son las que más tiempo han estado en vigor tras la reorganización de la hermandad, desde el 8 de mayo de 1924, cuando aún radicaba en San Román, hasta el 28 de mayo de 1968, cuando ya tenía su sede canónica en San Lorenzo, es decir 44 años y 20 días, periodo correspondiente con el que nuestra corporación tuvo su sede canónica en la iglesia de San Antonio de Padua. ■



LA FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADIA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESUS ANTE ANAS, SANTO CRISTO DEL MAYOR DOLOR Y MARIA SANTISIMA DEL DULCE NOMBRE, ESTABLECIDA CANONICAMENTE EN LA IGLESIA DE SAN ANTONIO DE PADUA, CELEBRA SOLEMNE FUNCION ANTE LA AUGUSTA Y REAL PRESENCIA DE JESUS SACRAMENTADO, DEDICADA A SU
EXCELSA TITULAR BAJO LA ADVOCACION DEL

DULCE NOMBRE

EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE DISPONEN SUS ESTATUTOS Y EN ACCION DE GRACIAS POR SU FELIZ TRASLACION A ESTA IGLESIA ☼ TENDRA LUGAR EL DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, COMENZANDO CON EL CANTO DE TERCIA Y SEGUIDAMENTE LA MISA SOLEMNE, A GRAN ORQUESTA, ESTANDO EL PANEGIRICO A CARGO DEL M. R. SR. DR. D. JOSE ARIAS BURGOS, PBRO., CURA ECONOMO DE SAN GIL, ABAD, DE ESTA CIUDAD

AL OFERTORIO DE LA MISA, EN CUMPLIMIENTO DE ACUERDO CAPITULAR DE 3 DE AGOSTO DE 1924, HARA ESTA HERMANDAD VOTO Y JURAMENTO DE CREER Y DEFENDER EL INEFABLE MISTERIO DE LA ASUNCION DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA EN CUERPO Y ALMA A LOS CIELOS

GIMENEZ Y YAGAS - SEVILLA



G A V I D I A

ES SEVILLA

Plaza de la Gavidia, 5

“Solamente unas breves palabras”.

El libro sobre la vida y obra de Pedro Morales

Sara Velasco Morales y José Ignacio Velasco González
realizan la primera obra editada sobre el prolífico compositor

Manuel Jesús Rey Jiménez

Creador de muchas de las grandes marchas de nuestra Semana Santa, don Pedro Morales Muñoz (Lopera, 1927 – Sevilla, 2017). ocupa un lugar fundamental en la historia de la música procesional andaluza, aunque tras sus reconocidas composiciones se esconde una trayectoria marcada por la constancia, la devoción y el esfuerzo personal.

Esta obra trasciende la biografía tradicional para ofrecer un recorrido íntimo por su existencia de manera novelada, desde sus primeros años en Lopera (Jaén) hasta su proyección definitiva en Sevilla, revelando el lado más cercano y humano de un creador que supo transformar vivencias en sonidos.

Mediante una narración cuidada y emotiva, salpicada de recuerdos familiares, episodios poco conocidos y un detallado repaso a su producción musical, el libro se erige como un tributo esencial para quienes sienten pasión por la música, y la Semana Santa.

Este relato cobra aún mayor sentido al saberse nacido de la sensibilidad y el rigor de nuestros hermanos Sara Velasco Morales y José Ignacio Velasco González, a su vez nieta y yerno del protagonista, autores que desde el respeto y la cercanía han sabido tejer estas páginas como quien borda una memoria viva. Con mirada cariñosa y pulso narrativo, ambos convierten el recuerdo en palabra y la palabra en legado, ofreciendo al lector una obra cuidada y sincera que preserva, con de-

licadeza y verdad, la esencia de una vida entregada a la música.

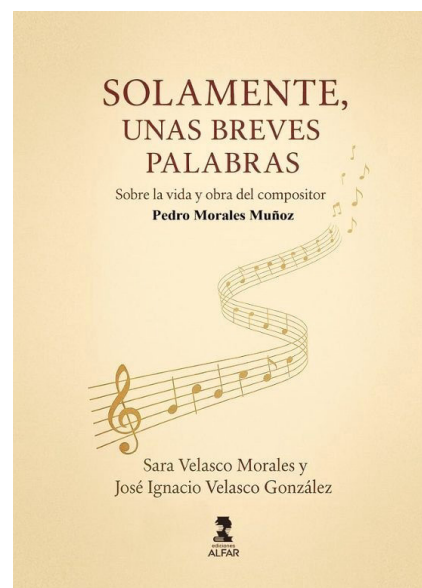
Compartimos con sus autores *unas breves palabras* sobre esta obra.

¿Cómo surge la idea de escribir este libro?

Ya en vida de Pedro Morales empezamos a sentir la necesidad de ordenar recuerdos, documentos y vivencias. Su extensa labor, por sí misma, así lo demandaba. Durante este proceso, cargado de emotividad para nosotros, en el que fuimos presenciando cómo se organizaba ese legado, apareció la idea de este libro, como forma de difundir el resultado y ponerlo en común con todos aquellos que comparten ese interés. Así mismo, nos parecía un modo de darle una aplicación práctica, de manera que los datos pudieran ser consultados de forma útil y amena.

Son nada menos que 345 páginas, ¿cuánto tiempo os ha llevado?

Es difícil precisar el tiempo que hemos dedicado a este libro. Si nos referimos, meramente, a la fase de redacción, quizás un par de años. Pero lo cierto es que venimos trabajando en él desde hace mucho. El inventariado y catalogación de sus obras, la organización de su archivo y toda la investigación previa, surgió mucho antes. Bien es cierto que las líneas temporales se diluyen cuando como, en nuestro caso, no nos dedicamos a esto de forma profesional, lo que nos ha permitido, por tanto, hacerlo sin prisas y sin plazos, simplemente disfrutando de su elaboración, deleitándonos por el camino.



Además de su biografía, contiene el catálogo prácticamente completo de las obras de D. Pedro, ¿toda esta documentación ya la teníais? ¿Cuánto espacio ocupa este archivo tan extenso?

La mayor parte sí. El grueso de la documentación recogida procede del archivo personal de Pedro Morales, unido a fragmentos de noticias, recortes, fotografías y programas que el propio José Ignacio Velasco ha ido guardando con cariño durante décadas de acompañamiento. No obstante, ha sido muy necesaria la colaboración y aportación de amigos del propio compositor, muchos de ellos músicos, que lo conocieron de cerca y que de muy buen grado han ido aportando su imprescindible experiencia a esta obra.

Con relación al espacio que ocupa, depende de si entendemos por archivo exclusivamente la documentación, o cada

fragmento y objeto que recree las vivencias del maestro. Lo primero ocupa una habitación, lo segundo está alegremente disperso por estancias familiares y en cada una de las personas que guarde con afán y cariño un testimonio de su vida.

Desde muy pequeño, aparte de la familia, el eje central de su vida era la música.

Indudablemente, y creemos que el libro así lo transmite o, al menos, así lo esperamos. Fue una relación constante desde que era solo un niño. Las vicisitudes de la vida, en lugar de alejarle del arte musical que tanta dedicación requiere, le acercaron mucho más. Sólo puede entenderse cuando reparamos en el hecho de que, su propia esencia, era música.

Nuestra hermandad tiene dedicadas dos marchas de don Pedro, circunstancia que también se da en otras hermandades, pero se llevan la palma Macarena y Montserrat. ¿Tenía algún vínculo especial con estas hermandades?

Con la hermandad de la Macarena podemos decir que desde su llegada a Sevilla se sintió identificado y fue donde tuvo el primer contacto con la Semana Santa sevillana. La primera marcha que compone en Sevilla es para la Macarena y la hermandad siempre tuvo con él un trato especial de cariño.

En cuanto a la hermandad de Montserrat, puedo decir que era la más cercana y en la cual tenía vínculos de amistad personal con algunos miembros de la Junta y hermanos. Fue de las primeras hermandades en demostrarle su respeto y admiración, reflejándose ello en su nombramiento como hermano de honor por parte de la junta de gobierno, que presidía en aquel momento D. Manuel Cáceres Sirgo. Este estrecho vínculo, se manifestó durante años en



Reche Fotógrafos. Años 70. Entrega de recuerdo de manos del hermano mayor, Martín Arévalo, en el homenaje-agradecimiento a Pedro Morales y Luis Lerate

la salida en la cofradía como penitente, cada Viernes Santo, de Juan Jesús, hijo de Pedro Morales.

La dedicatoria de “Al cielo con ella” originó una pequeña confusión en su momento. Aunque queda perfectamente aclarada en el libro, ¿podrías hacerlo aquí de forma resumida?

Esta marcha, al principio, la tenía compuesta y sin dedicar a ninguna hermandad. Pedro Morales ya nos había dedicado anteriormente “Virgen del Dulce Nombre”, pero en este caso, la dedicatoria, fue una petición personal mía (en palabras de

José Ignacio Velasco). Le dije que quería que dedicara una nueva marcha a nuestra hermandad, y que esa marcha ya estaba compuesta, ya que era, precisamente, “Al Cielo con Ella”. No había que cambiar nada, hasta el título era precioso.

La confusión (aclarada en varias ocasiones por el propio Morales), en su momento, pudo deberse a que, en el disco donde aparece por primera vez grabada la marcha, las composiciones recogidas en el mismo iban dedicadas a hermandades de cada uno de los días de la Semana Santa, excepto “Al Cielo con Ella”, que se puso en el Jueves Santo. Quizás



Escudos Bordados a mano. Equipos de Costaleros. Tejidos y complementos para túnicas de todas las Hermandades y enseres cofradieros.

La Casa del Nazareno lleva más de 40 años al servicio de la Semana Santa, nos encontrarás en nuestro establecimiento habitual, en el nº 41 de la calle Matahacas

No tenemos sucursales

C/ Matahacas nº 41. Sevilla. Tlfno.: 954 223 753
lacasadelnazareno@lacasadelnazareno.com
www.lacasadelnazareno.com






José Ignacio Velasco. 1998. Entrega de las partituras de la marcha "Al cielo con Ella"

eso hizo creer en la dedicatoria a una hermandad de ese día, la cual era acompañada en esos años por la Banda que realizó la grabación del disco.

Pedro Morales la dedicó, y entregó la partitura a D. Jesús E. Rodríguez Gálvez, hermano mayor de nuestra hermandad, en un concierto público, que tuvo lugar en la Plaza de San Lorenzo.

Siempre hemos tenido a don Pedro como compositor de marchas por excelencia, sin embargo, prácticamente la mitad de su catálogo son otro tipo composiciones. Incluso llegó a componer un Rock.

En los años 50 y 60 del siglo XX, Pedro Morales compuso música diversa. Es sabido que le compuso canción española a Perlita de Huelva, cuando estuvo destinado en la ciudad onubense al frente de la Música del Regimiento Granada 34. Pero, igualmente, componía otros géneros que quizás son más desconocidos en el mundo cofrade, donde Pedro Morales tuvo especial relación con nuestra ciudad. Este libro sobre su vida y obra, entre otras cosas, pretende acercar al lector al descubrimiento de esa otra música escrita por Morales, que es muy desconocida. Pasodoble, fox, baião, zambra, tango, bolero, vals, tiento, o incluso una zarzuela,

fueron compuestos por el autor. Como curiosidad, he de decir que en alguna conferencia he podido escuchar que la música de Morales tenía aires jazzísticos en algunas de sus partes. Sirva de ejemplo el ritmo sincopado de muchos de los tríos de sus marchas. Hasta que él lo emplea, nadie antes lo había realizado.

Es precisamente al llegar a Sevilla, cuando centra casi toda su actividad compositiva en las marchas de procesión, inspirado por la singularidad de nuestra Semana Santa.

No obstante, su estancia en nuestra ciudad le llevó a componer también *Recuerdos Sevillanos*, una Fantasía descriptiva, inspirada en Sevilla.

En vuestras palabras finales expresáis el deseo de que este primer libro sea como un trampolín para que alguien realice un estudio técnico sobre la obra de Pedro Morales. ¿Tenéis ya noticias sobre ello?

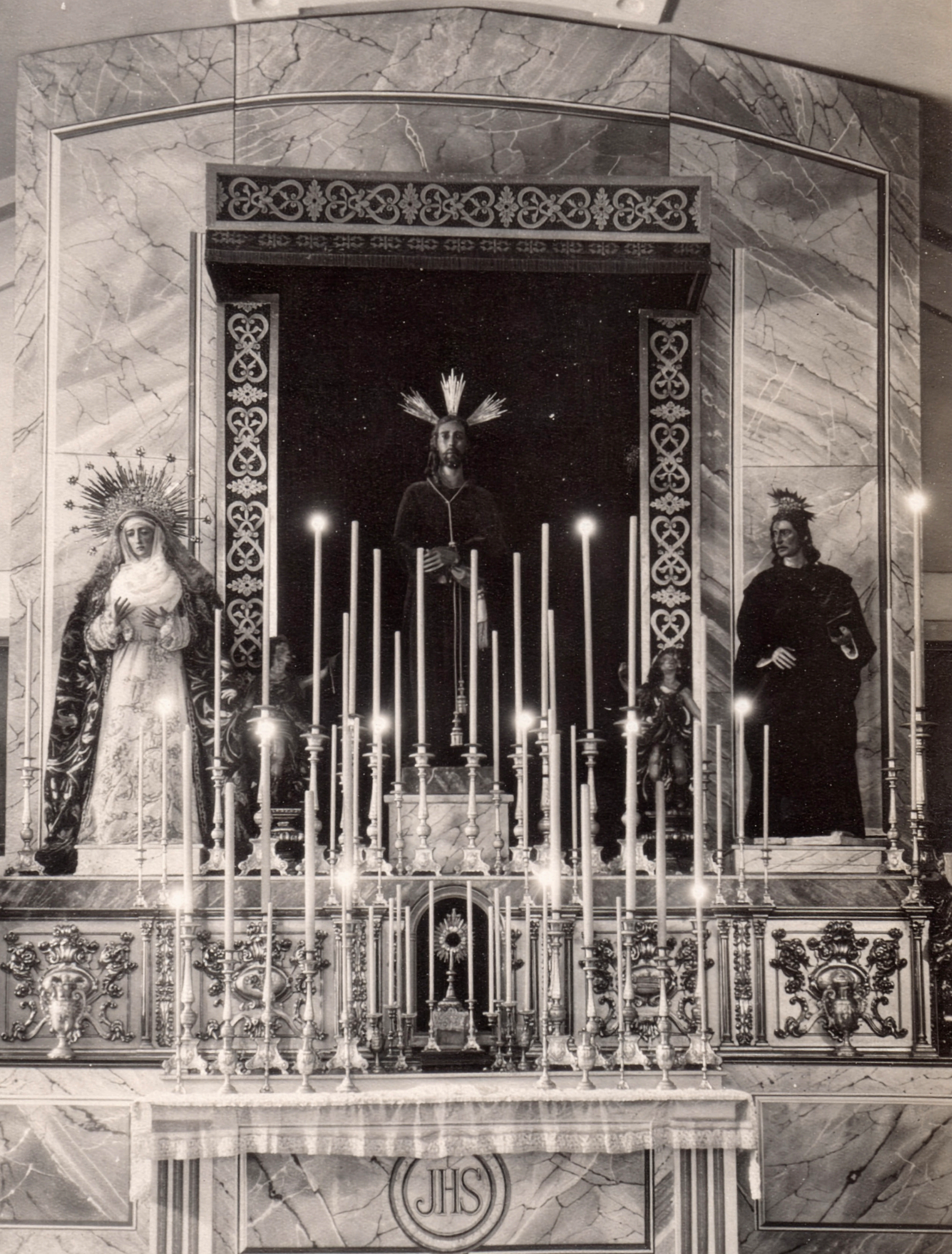
Nosotros no somos técnicos en música y, por lo tanto, el libro no presenta esta vertiente ni pretende desgranar su obra en este aspecto. Son los conocedores y entendidos en este ámbito los que deben estudiar la obra de Pedro Morales en este sentido.

Trabajos hay ya realizados sobre algunas de sus composiciones y obras. Artículos, y estudios de menor extensión han visto la luz, pero está claro que uno que estudie su obra en conjunto, está por hacer. Hoy en día, no tenemos noticia de que se esté llevando a cabo. Sobre cómo instrumentaba para banda de música, formación de la que era un gran conocedor, o sobre cómo realizaba la armonización de sus obras, no hay nada escrito. Ahí creemos puede estar la línea a seguir sobre el estudio de la música de Pedro Morales y, en ese sentido, esperamos que *Solamente unas breves palabras: sobre la vida y obra de Pedro Morales*, sea sólo el comienzo. ■

La Vicenta

CERVECERÍA SEVILLANA

Calle Santa Vicenta S/N





El BOFETIN



Javi Padilla. Pregonero Infantil 2026

El próximo 21 de marzo tendrá lugar el II Pregón Infantil en la Hermandad del Dulce Nombre. Tras la extraordinaria exposición del pasado año de manos de nuestra joven hermana Rocío Trujillo, en la presente edición será nuestro hermano Javi Padilla quien dé el paso de ponerse frente al atril. Hijo de nuestro hermano Javier Padilla Bermúdez de Castro, el don de la palabra le corre por las venas como a su padre. Con motivo del acto a la vista, la anterior pregonera se reúne con Javi en el transcurso de su preparación para conocer de primera mano algunas curiosidades del que será pregonero de la Semana Santa 2026 en nuestro Grupo Infantil.

¿Qué te motivó a ser pregonero?

Porque nadie levantó la mano y era una nueva experiencia para mí.

¿Tienes algo ya escrito del pregón?

Algo sí, pero tengo muchas ideas.

¿Has encontrado alguna dificultad al escribirlo?

Sí, está siendo un poco difícil.

¿Llevará alguna dedicatoria a alguien en especial?

Sí, pero no lo puedo decir porque es sorpresa.

¿Cómo participas en la vida de hermandad?

Voy al grupo infantil y a ver las imágenes.

¿Cuál es tu primer recuerdo en la hermandad?

Me hicieron hermano con 3 meses y lo que más recuerdo son las reuniones del grupo infantil y cuando salí de nazareno por primera vez.

¿Eres más del Señor o de la Virgen?

Por un poquito más el Señor.

¿Eres de vivir más los días previos a Semana Santa (Cuaresma, ensayos, cultos...) o eres más de Semana Santa?

Los 2 por igual porque a los ensayos de mi padre no puedo faltar porque me gusta mucho ir.

¿Mantienes alguna tradición que se repite cada año el Martes Santo?

Que siempre tenemos que estar en familia.

¿Qué te gustaría que se quedase en las personas que escuchan el pregón?

Que en esta hermandad siempre seremos una gran familia.

¿Cuál es tu día de la Semana Santa?

Martes Santo y Domingo de Ramos.

¿De qué hermandades eres?

Bofetá, Cena, Caballos, Gran Poder y Resucitado.



Acertantes del ¿Dónde está? del pasado bofetín de Septiembre



Maestro JAP (nuestro DMG) rinde homenaje con estos gags al cuerpo de diputados de la hermandad, y a Javier García, creador de las viñetas cofrades de la revista MP7.

El diputado de cruces es la persona que acompaña a los hermanos nazarenos que portan cruces de madera en el cortejo de la cofradía. Son los hermanos penitentes. Al encontrarse situado entre ellos es normal que más de una vez pueda sufrir algún que otro coscorrón.



Diputado de cruces.



¿DÓNDE ESTÁ?

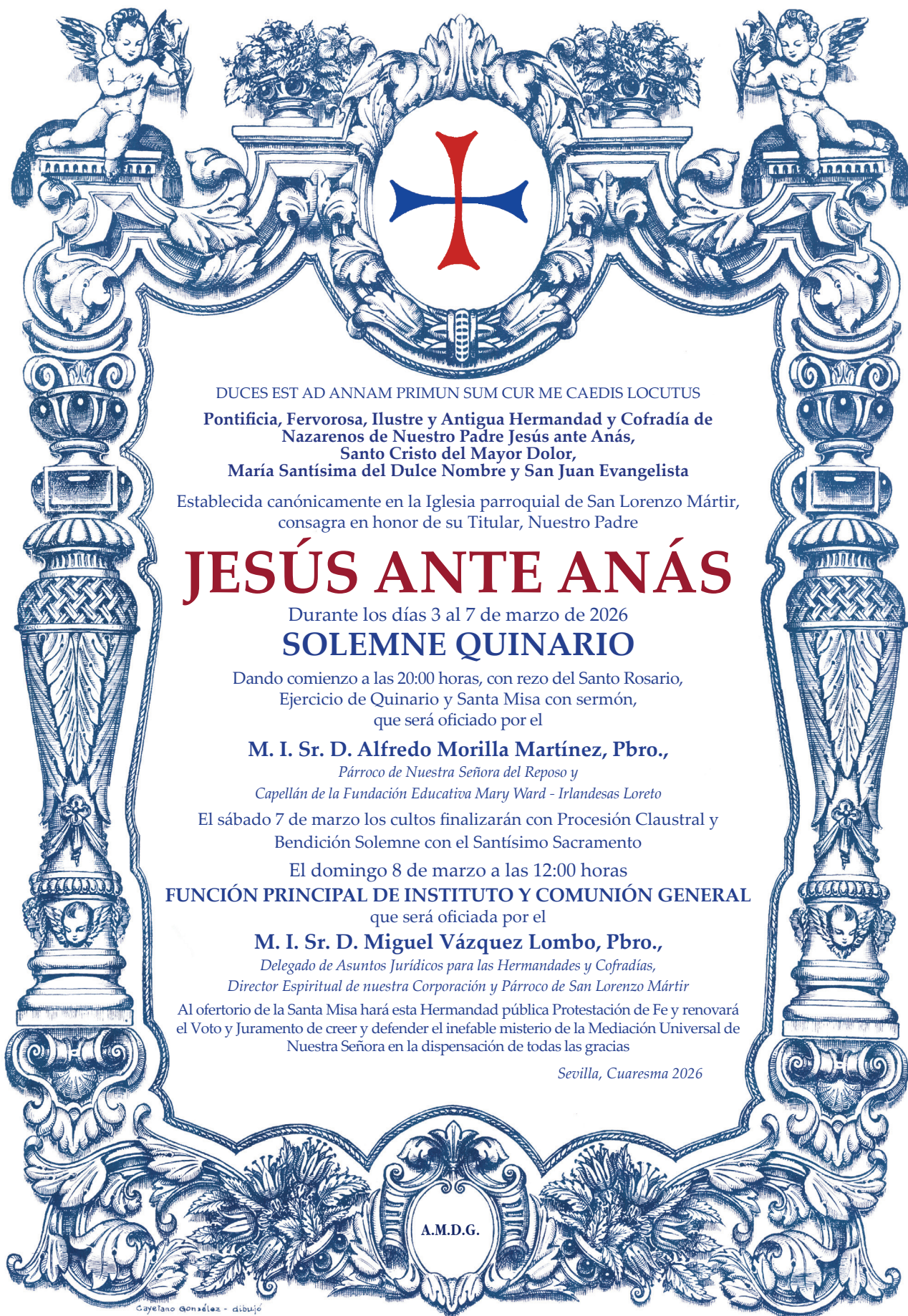
Localiza esta imagen en nuestra parroquia y pide a un acompañante que te haga una foto junto al motivo que aparece. Manda tu foto al correo de la hermandad secretaria@hermandaddeldulcenombre.org

En el próximo Bofetín saldrán publicadas todas las correctas.

EL BOFETÍN

Nº 5 - Cuaresma 2026

Edita: Grupo Infantil Hermandad del Dulce Nombre
Cabecera: Jesús Fernando Aguilar Pereyra



DUCES EST AD ANNAM PRIMUM SUM CUR ME CAEDIS LOCUTUS

**Pontificia, Fervorosa, Ilustre y Antigua Hermandad y Cofradía de
Nazarenos de Nuestro Padre Jesús ante Anás,
Santo Cristo del Mayor Dolor,
María Santísima del Dulce Nombre y San Juan Evangelista**

Establecida canónicamente en la Iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir,
consagra en honor de su Titular, Nuestro Padre

JESÚS ANTE ANÁS

Durante los días 3 al 7 de marzo de 2026

SOLEMNE QUINARIO

Dando comienzo a las 20:00 horas, con rezo del Santo Rosario,
Ejercicio de Quinario y Santa Misa con sermón,
que será oficiado por el

M. I. Sr. D. Alfredo Morilla Martínez, Pbro.,

Párroco de Nuestra Señora del Reposo y

Capellán de la Fundación Educativa Mary Ward - Irlandesas Loreto

El sábado 7 de marzo los cultos finalizarán con Procesión Claustral y
Bendición Solemne con el Santísimo Sacramento

El domingo 8 de marzo a las 12:00 horas

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO Y COMUNIÓN GENERAL

que será oficiada por el

M. I. Sr. D. Miguel Vázquez Lombo, Pbro.,

Delegado de Asuntos Jurídicos para las Hermandades y Cofradías,

Director Espiritual de nuestra Corporación y Párroco de San Lorenzo Mártir

Al ofertorio de la Santa Misa hará esta Hermandad pública Protestación de Fe y renovará
el Voto y Juramento de creer y defender el inefable misterio de la Mediación Universal de
Nuestra Señora en la dispensación de todas las gracias

Sevilla, Cuaresma 2026

A.M.D.G.

Besamanos a Ntro. Padre Jesús ante Anás

Los días **20, 21 y 22** de marzo estará en devoto besamanos la imagen de Nuestro Padre Jesús ante Anás.

Los horarios de cada jornada coincidirán con los de la parroquia, atendiendo a las celebraciones en la misma, y serán comunicados debidamente en los medios de la hermandad.

Besapiés y Vía Crucis con el Santo Cristo del Mayor Dolor

El viernes **13** de marzo, al término de la misa de las 19:30 horas, dará inicio el Vía Crucis parroquial presidido por el Santo Cristo del Mayor Dolor, con el siguiente itinerario: estación en la capilla de la Soledad, Plaza de San Lorenzo, Conde de Barajas, Eslava, Santa Clara, Santa Ana, estación en el convento de Santa Ana, Santa Ana, Jesús del Gran Poder, Conde de Barajas, Plaza de San Lorenzo, estación en la Basílica del Gran Poder, Plaza de San Lorenzo. Entrada.

Los días **13, 14 y 15** de marzo estará en devoto besapiés la imagen del Santo Cristo del Mayor Dolor. Los horarios de cada jornada coincidirán con los de la parroquia, atendiendo a las celebraciones en la misma, y serán comunicados debidamente en los medios de la hermandad.



Dani Palacios



Dani Palacios

Bodas de Oro y Plata

Hermanos que cumplen 50 años de pertenencia a la Hermandad

Juan Manuel Abreu Cáceres
Rafael Almarcha Pardo
Luis Cos Díaz
Arturo Manuel De León Domínguez
Alejandra De Torres-Bohórquez García
Buenaventura Errázquin Álvarez
Manuel Gallego Rodríguez
Alfonso García Ramos
Emilio García Ramos
Francisco Javier Roldán Carbonell
Luis Manuel Torres López
María Rosa Villapol Jiménez

Manuel Del Río Núñez
Alejandro Errázquin Larrazábal
Ignacio Espinosa Magro
Carmen Fernández Ruíz
Alfonso José Filiberto Del Castillo
Sergio Flores Navas
Silvia Gallego Navarro
Inmaculada García Santos
Lourdes González Lara
Manuel González Martín
Inmaculada González Pérez
Santos Guijarro Fito
Elena Lafuente Pantoja
Javier Lafuente Pantoja
María de los Reyes Leo Rodríguez
Marta López Pérez
Amadeo Lora Gómez
Enrique Machado Domínguez
Laura Marín Osuna
María de los Ángeles Muñoz Benítez
Mercedes Palacios Rodríguez
Pablo Pallarés Molero
Pedro Palma Rosa

Manuel Pereira Lafuente
Gloria Pila Vázquez
Carmen Plate Donadeo
María José Rey Nieto
José Carlos Reyes Sánchez
Raúl Rodríguez Barrio
Víctor Salinas Lara
David Sánchez García
José Luis Sánchez Gómez
Lucía Urbano Ruíz
Mario Velázquez Ruíz

Hermanos fallecidos

La Hermandad ha tenido conocimiento, durante el pasado año, del fallecimiento de los siguientes hermanos. Señor, dales el descanso eterno y brille para ellos la luz perpetua. Amén.

Dolores Abad Muñoz-Repiso
José Manuel Elena Meléndez
Jesús Luis Montes González
Pedro Nogueira Rosaleny. ■

Hermanos que cumplen 25 años de pertenencia a la Hermandad

Ana Alcaín Mesa
Rafael Almarcha Sánchez
Alejandro Carrasco Somoza

DISTINCIONES. El viernes de Quinario día 6 de marzo se hará entrega de diplomas a los hermanos que cumplen 25 años de pertenencia a la Hermandad y diplomas, y medallas, a los que cumplen 50 años. ■

BIDÓN

TABERNA

PLAZA JESÚS DE LA PASIÓN 7

El Quinario y la Función Principal de Instituto



Julio Montes Porras

Al igual que otras muchas hermandades, nuestra corporación celebra quinario cada año, un ejercicio piadoso de cinco días dedicado a las imágenes cristíferas con carácter general. La tradición dice que hace referencia a las cinco llagas de Cristo. En nuestro caso está dedicado en honor a Nuestro Padre Jesús ante Anás y es celebrado durante la segunda semana de Cuaresma, de martes a sábado.

El domingo siguiente tiene lugar la Función Principal de Instituto que recibe este nombre porque los quinaros, en tiempos pasados, era cultos que no iban acompañados de la celebración de la Eucaristía. Comulgar no era una práctica tan habitual como ahora debido a la obligación de realizar un ayuno eucarístico previo de manera bastante más prolongada que en la actualidad. Los días de quinario están dedicados a la meditación, a la escucha de la palabra y a la predicación. Su sentido, y debemos seguir entendiéndolo así, es lograr la preparación para el día de la comunión general.

Cada jornada del quinario de nuestra corporación comienza con el rezo del Santo Rosario, seguido del ejercicio de quinario propiamente dicho, donde se medita sobre el pasaje evangélico en el que Jesús es ultrajado en casa del sumo pontífice. Le sigue

una oración de agradecimiento al Señor y una invocación para que nos conceda una fe firme, una esperanza constante y capacidad para desarrollar una caridad perfecta, a la vez que le pedimos la virtud de su mansedumbre y la vida eterna. Cada día concluye con la celebración de la Santa Misa y con la procesión claustral que preside el Santísimo Sacramento el último día.

El primer quinario, tras la reorganización de la Hermandad, tuvo lugar del 23 al 27 de febrero de 1923. Curiosamente fue presidido por la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Humildad ante Anás que realiza el escultor Miguel Ángel Rodríguez Magaña. Repasando cada una de las jornadas de quinario, vemos que el primer día de quinario versa sobre el sufrimiento de Cristo desde el Huerto de los Olivos hasta la casa de Anás, sobre los ultrajes, gritos, blasfemias y fatiga que sufrió Nuestro Redentor. La segunda jornada se detiene en los desprecios que padeció durante su interrogatorio para continuar el tercer día con las virtudes que practicó en ese momento: preso y maniataado, se comportó sin temor, con prudencia y firmeza. La cuarta estación de este ejercicio piadoso gira en torno a la bofetada que recibió, la injuria cruel, la vejación del sayón, a quien llamamos Malco, sin que nadie saliese en su defensa. Contemplemos de forma detenida el rostro de Jesús y pensemos cómo nuestras actitudes personales también forman parte de esa agresión. El último día llama nuestra atención sobre la mansedumbre del Señor al recibir la sacrilega bofetada. Tras ser interrogado sobre su doctrina, fue golpeado y su respuesta no fue violenta: “si he faltado al hablar, muestra en qué he faltado; pero si he hablado como se debe, ¿porque me pegas?”.

La Función Principal de Instituto se celebra siempre con la mayor solemnidad

posible, durante el ofertorio hacemos nuestra pública protestación de fe. Todos los hermanos, encabezados por el hermano mayor y la Junta de Gobierno, renovamos nuestro credo y renovamos juramento de reglas ante el altar, durante el ofertorio. Lo hacemos siempre poniendo nuestra mano derecha sobre los evangelios, manifestando “así lo creo” y sellando nuestro compromiso con el beso sobre los evangelios y las reglas.

La confesión pública que hacemos de la creencia que profesamos no es una cuestión menor, se trata de un acto que nos identifica como cristianos. Monseñor Sainz Meneses expresó recientemente, durante su homilía en la Función Principal de Instituto de la hermandad de la Pura y Limpia del Postigo, que la protestación implica “un gesto profundamente eclesial que expresa vuestra comunión con la iglesia, vuestra fidelidad a la doctrina católica y vuestro deseo de vivir conforme al Evangelio”. En palabras suyas, “la fe se confiesa con la boca, se celebra en la liturgia y se vive con las obras”. Sin temor a equivocarnos podemos decir que se trata del día más importante en el año para la corporación, pese a que la estación de penitencia sea un acto tan señalado en nuestras vidas cofrades.

El quinario ha llegado a nuestros días en una versión muy reducida pero no debemos olvidar que este acto de culto está dedicado a nuestro Titular y por eso no debemos asistir sólo a la Misa o dejar desconectarnos durante su celebración. Meditemos a la par que escuchamos los textos de estos días. Oremos ante la imagen del Señor que preside el majestuoso altar, junto a su Madre acompañada de San Juan Evangelista, el hijo de Zebedeo, el autor del relato del pasaje que inspira el misterio con el que procesionamos cada Martes Santo. ■

La Portada de Arturo Pazos Lozano

Arturo Pazos Lozano (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, 15 de febrero de 1997) es graduado en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla y posee el Máster en Profesorado por la Universidad de Granada.

Su obra nace del lenguaje gráfico y del uso de recursos propios del diseño, las artes gráficas y la ilustración, aunque mantiene un diálogo constante con la pintura figurativa contemporánea. A través de esta fusión, desarrolla una producción centrada principalmente en el ámbito cofrade y religioso, que reinterpreta desde una mirada personal, actual y profundamente vinculada a los códigos visuales de la cultura visual contemporánea.

Ha realizado obras para hermandades e instituciones de toda Andalucía



y otros puntos de España, destacando en Sevilla capital su trabajo con piezas como el cartel del 775 aniversario de la devoción a la Virgen del Pilar de Sevilla (2023), el cartel del 350 aniversario de la Hermandad de la Virgen de la Salud de

San Isidoro (2024) o el cartel de la salida procesional de la Divina Pastora de Triana (2021).

La obra que sirve para ilustrar el boletín cuaresmal de este año 2026 se centra en el misterio de Jesús ante Anás, tomando la “bofetá” no como una acción visible, sino como una alteración de la imagen. El rostro de Cristo se desdobra levemente, sugiriendo movimiento y el impacto del golpe, entendiéndose más como consecuencia que como gesto explícito.

Destaca el recurso gráfico en zigzag, tomado de lenguajes secuenciales como el cómic, que actúa como onomatopeya muda: un signo que no narra el golpe pero lo evoca. La imagen se sitúa así en un territorio intermedio entre lo pictórico y lo gráfico, donde el tiempo se comprime y el instante se multiplica. La imagen no narra la escena pero la activa, introduciendo una lectura narrativa que conecta la tradición iconográfica con códigos visuales contemporáneos fácilmente reconocibles.

La obra en sí es una ilustración digital, que combina el uso de pinceladas de carácter pictórico con signos gráficos. La fragmentación del rostro y el uso expresivo del color refuerzan la dimensión humana de Cristo, pero sin perder los elementos que remiten a lo sagrado y a nuestra tradición iconográfica. Pese a tratarse de una acción marcada por una aparente violencia, Cristo permanece portando los atributos que describen su divinidad (túnica bordada y potencias), afirmando su condición divina. La imagen contrapone así humillación y gloria, dolor y trascendencia, manifestando que incluso en un instante de ultraje, se hace presente la redención divina de Jesús. ■



La última modificación de Reglas



Víctor Manuel De Cote Luque

El pasado 25 de noviembre de 2025, nuestro Cabildo General de Hermanos aprobó la modificación de nuestras Reglas, culminando así un proceso de revisión orientado a la integración en su texto de las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías promulgadas por la Archidiócesis de Sevilla en el año 2016.

Como asociación pública de fieles, la vida jurídica de nuestra Hermandad está íntimamente vinculada a la misión evangelizadora de la Iglesia. Este carácter eclesial requiere que nuestras Reglas se mantengan en coherencia con el Derecho Canónico y

con la legislación particular de nuestra diócesis. En este contexto se ha desarrollado la reciente modificación de nuestras Reglas, motivado por la necesidad de adecuarlas a las normas diocesanas vigentes.

El proyecto de modificación fue elaborado por una comisión de hermanos nombrada por la Junta de Gobierno. Tras varios meses de trabajo y consultas, la Junta de Gobierno aprobó el borrador presentado por la comisión, que fue posteriormente puesto a disposición de todos los hermanos para su lectura y para la presentación de enmiendas.

El proceso de modificación de nuestras Reglas se ha sustentado en tres pilares fundamentales: la adaptación de su texto a las Normas Diocesanas de 2016, la incorporación de modificaciones aprobadas por cabildos generales anteriores y la mejora de la redacción de su texto.

En primer lugar, la adaptación a las Normas Diocesanas ha permitido definir con mayor claridad los fines de la Hermandad y regular de manera más detallada aspectos esenciales de su funcionamiento, como el

proceso electoral, el régimen económico, el régimen sancionador, los requisitos para el desempeño de cargos de gobierno y el papel del director espiritual en la vida de la corporación. Asimismo, se ha establecido un procedimiento más completo para la admisión de nuevos hermanos, otorgando a la formación un lugar destacado.

En segundo lugar, se han incorporado al texto de las Reglas disposiciones aprobadas por cabildos generales anteriores. Entre otros, destacan la incorporación como culto externo del Rosario público presidido por la Santísima Virgen, el cambio de fecha de celebración de la Función en honor al Santo Cristo del Mayor Dolor y la posibilidad de convocar los cabildos generales mediante el uso de medios electrónicos.

En cuanto al tercer pilar, se ha mejorado la redacción de determinadas reglas, sin alterar su contenido, para facilitar su precisión, comprensión y aplicación. Esta mejora ha afectado, entre otras, a las normas relativas a la organización de los cultos, a la Caridad y a las competencias del Cabildo General, de la Junta de Gobierno y de los distintos oficiales.

Por último, se han incorporado como nuevos anexos fotografías de todos los signos distintivos de la Hermandad (escudo, estandarte, medalla y sello), así como el texto de la Consagración de la Hermandad a la Santísima Virgen.

En definitiva, la modificación de nuestras Reglas ha supuesto una actualización necesaria de su texto que armoniza el ordenamiento propio de la Hermandad con el de la Iglesia, incorpora modificaciones ya aprobadas y perfecciona la redacción de su texto, reforzando con todo ello la comunión eclesial y la dimensión evangelizadora de nuestra Hermandad. ■



Secretaría

Número de hermanos

La Hermandad ha llegado con 2.861 hermanos a final de 2025. Durante el ejercicio 2025 ingresaron un total de 125 hermanos y se registraron 10 bajas, confirmando así la tendencia ascendente de los últimos años que ha hecho necesaria la realización de cuatro actos de jura de reglas, coincidiendo con los principales cultos de la hermandad.

Actualiza tus datos

No cabe duda de que el envío de comunicaciones a través de medios electrónicos es la forma más rápida, eficaz y la más eco-

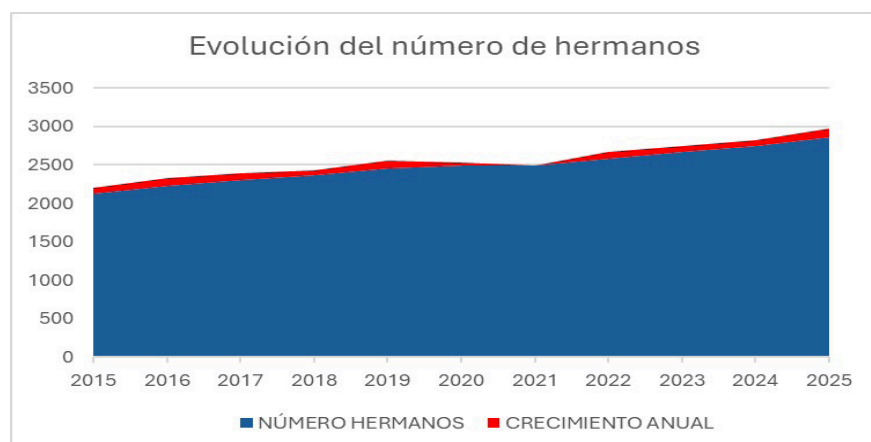
nómica para la Hermandad, mucho más que las tradicionales cartas postales. Las nuevas reglas requieren autorización expresa del hermano para el uso de los medios digitales en las convocatorias de los cabildos generales.

Para que podamos mantenerte informado con prontitud, garantizar tus derechos y mantener el contacto, te rogamos cumplimentes el formulario que encontrarás junto a este boletín. Marca tu autorización para envíos digitales y acepta la cláusula relativa a la protección de datos para una comunicación eficaz. Puedes entregarlo en la casa de hermandad o remitirlo a la dirección de correo secretaria@hermandaddeldulcenombre.org.

Formación

A menudo olvidada, muestra brotes durante 2025 sobre la base del programa parroquial cuyas sesiones formativas acogen nuestras dependencias y las de la Hermandad de la Soledad, de manera indistinta. La incorporación de artículos de contenido formativo en nuestras publicaciones contribuye a divulgar temas litúrgicos en relación con nuestra corporación. Encuentros como la peregrinación a la Catedral y templos basilicales de Sevilla, con motivo del año Jubilar de la Esperanza, han ofrecido oportunidades para fortalecer nuestra fe.

Las pequeñas acciones formativas también suman. La Junta de Gobierno recibe de forma periódica píldoras formativas catequéticas de mano de nuestro director espiritual que ayudan a repasar conceptos para quienes están designados para dirigir al conjunto de la corporación. Los canales digitales contribuyen, desde su lenguaje, a la divulgación de aspectos como el tiempo litúrgico. Todas estas acciones nos ofrecen la oportunidad de mejorar nuestra relación con Dios, disponer de una mejor comprensión de nuestra religión católica, ayuda para el conocimiento de los sacramentos, así como instrumentos para el desarrollo de los valores y virtudes cristianas; acercándonos al cumplimiento de lo que nuestras propias reglas indican. La formación es un proceso, una evolución, por ese motivo deberíamos ser inconformistas y considerar que este despertar solo es un comienzo, un paso. El reto está por delante: disponer de un plan de formación que llegue a todos los hermanos, en especial a los nuevos y los más jóvenes que son la base del futuro de la corporación. ■



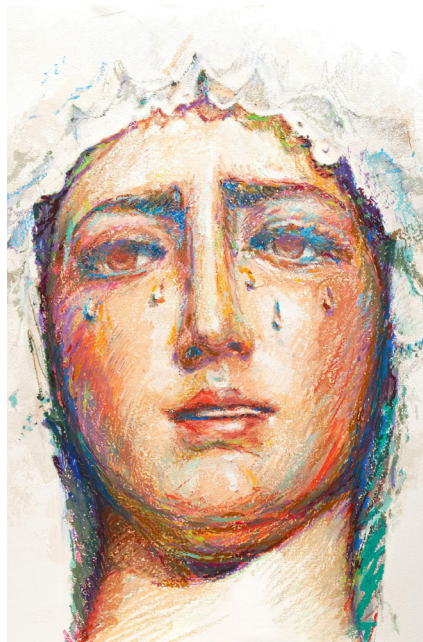
¡ACTUALIZA TUS DATOS! conecta con los canales digitales



- ✓ Recibe las convocatorias y comunicaciones al instante
- ✓ Accede al área personal
- ✓ Facilita tus gestiones administrativas
- ✓ Fortalece tu vínculo de Hermandad



Noticias Breves



Presentación de la portada

El 11 de septiembre se presentó la pintura que ilustró la portada del último número de nuestro boletín, obra de Antonio Rodríguez Ledesma. Se trata de una obra realizada con acrílicos, pigmentos naturales y pastel al óleo sobre papel de acuarela, con unas dimensiones de 60x40 cm.



Nuevo manto de cultos

El 14 de septiembre, a la conclusión de la Función en honor de la Santísima Virgen, nuestro párroco don Miguel Vázquez Lombo bendijo el nuevo manto que ha confeccionado José Antonio Grande de León, con diseño de Javier Sánchez de los Reyes. Está bordado sobre terciopelo granaate siguiendo distintas técnicas, y combinando una buena variedad de hilos.

Cruz pectoral

El pasado 16 de septiembre fue bendecida una Cruz pectoral donada para el ajuar de la Virgen por un nutrido grupo de jóvenes hermanos. La pieza mide 12x8 cm. y está realizada en plata de ley con baño de oro y pedrería aguamarina calidad circonita, por Joyería El Toisón.

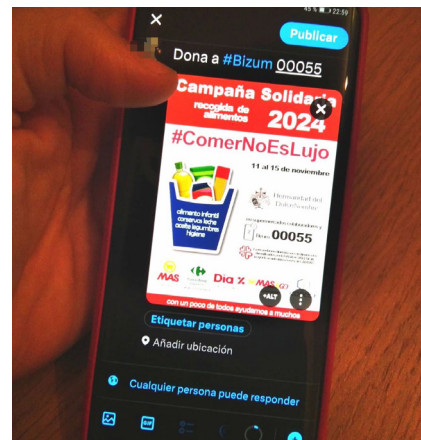


Colección de convocatorias

La Hermandad ha recibido una colección de convocatorias de cultos compuesta por cerca de ciento veinte ejemplares datados desde 1920 a 1993. Estos se encuentran en buen estado de conservación pese a su uso, ya que muchos de ellos cumplieron su función comunicativa y fueron recuperados de las fachadas donde estuvieron expuestos. NHD Jesús Enrique Rodríguez Gálvez hizo entrega de esta durante el pasado mes de septiembre, un conjunto que su padre reunió durante años y que viene a incrementar el patrimonio documental de nuestra corporación. Se trata de documentos con gran valor ya que completan datos de nuestra historia: fechas de celebración y predicadores que intervinieron en los cultos, entre otros. A través de estos clásicos anuncios, cuyo esquema general se sigue utilizando en nuestras publicaciones, se pueden contemplar también detalles interesantes como la evolución gráfica del escudo, las orlas empleadas, lenguaje o estilos tipográficos utilizados en cada época.

Campaña de alimentos

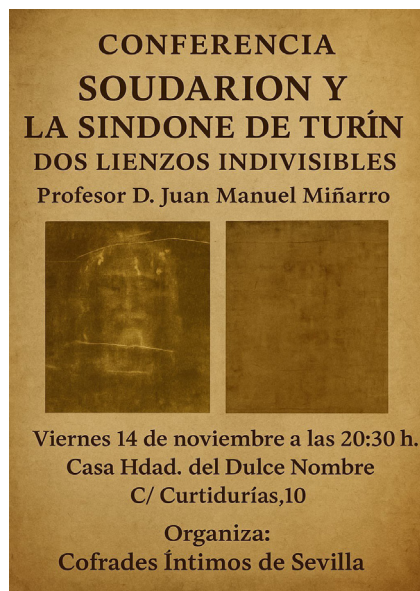
Durante los días 27 al 31 de octubre se llevó a cabo la campaña de recogida de alimentos en los distintos supermercados próximos a la feligresía. Una vez más, contó con una amplia participación de voluntarios por cuya



labor se consiguió medios entre aportaciones de alimentos y productos de limpieza y aseo, así como donaciones económicas; para atender cerca de 9.000 raciones.

Conferencia sobre sudarios

El salón San Lorenzo de nuestra casa de hermandad acogió la conferencia “Soudarion y la Síndone de Turín, dos lienzos indivisibles”. Organizada por Cofrades Íntimos de Sevilla en colaboración con la Hermandad, el pasado 14 de noviembre tuvo ocasión la ponencia a cargo del destacado escultor e imaginero D. Juan Manuel Miñarro López, profesor, doctor en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla y reconocido *sinodonólogo*.



Peregrinación año jubilar

El 22 de noviembre la Hermandad organizó una peregrinación a los distintos templos jubilares de Sevilla, con motivo del Jubileo 2025 Peregrinos de Esperanza anunciado por el Papa Francisco. Partiendo de San Lorenzo, un nutrido grupo de hermanos visitó la Basílica del Santísimo Cristo de la Expiración, Capilla de los Marineros, Santa Iglesia Catedral, Basílica de María Auxiliadora, la de Santa María de la Esperanza Macarena; concluyendo en la



Basílica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, donde asistimos a la eucaristía que puso fin a tan jubilosa jornada.



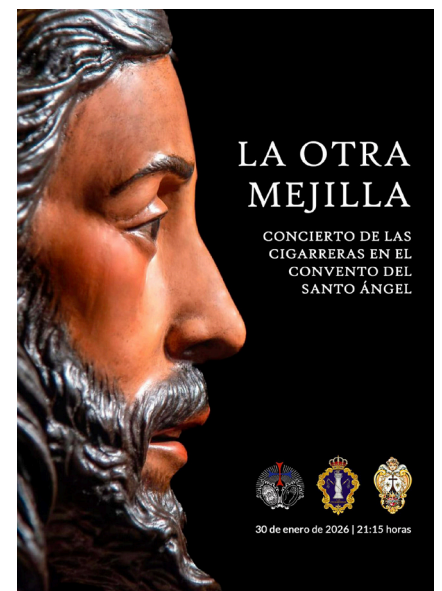
Relicario de Santa Ángela

El 13 de enero se bendijo un relicario realizado en los talleres de orfebrería de Jesús Domínguez, a partir de un antiguo candelero del paso de palio, reconvirtiéndolo en una pieza de notable valor artístico.

Este porta una reliquia de Santa Ángela de la Cruz que fue donada por la familia de N^a. H^a. D^a. Dolores Gálvez (q.d.e.p.) y fue colocado a los pies de la Santísima Virgen en nuestra capilla, como muestra de fe y gratitud.

Nueva composición

El pasado 30 de enero la Banda de Cornetas y Tambores de Las Cigarreras ofreció un con-



cierto en la iglesia del Santo Ángel, interpretando composiciones especialmente dedicadas a Nuestro Padre Jesús ante Anás. Se inició con *Jesús ante Anás*, siguiendo *Dulce Nombre de María, Ante Anás... El Hijo de Dios, Y dijo Anás...* A continuación, se estrenó la marcha *La otra mejilla*, obra de Francisco Javier González Ríos, que viene a enriquecer el repertorio dedicado a nuestro Señor. El concierto finalizó con las composiciones del mismo autor *Pasión, Muerte y Resurrección, Refúgiame, Tus Lágrimas, y Amor de madre*. ■

Que no falte mi sobre

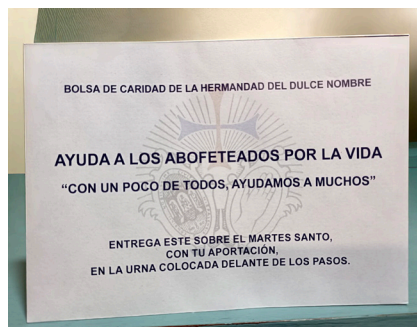
Francisco Alberto Noriega López

Desde hace ya bastantes años, cuando sacamos la papeleta de sitio para realizar la Estación de Penitencia, con ella nos entregan un sobre con el lema “Ayuda a los abofeteados por la vida”, cuya finalidad es que en él incluyamos el importe económico que nos permitan nuestras posibilidades, y lo depositemos en la urna colocada el Martes Santo ante los pasos de nuestros Titulares. Estas cantidades irán destinadas a engrosar la Bolsa de Caridad de nuestra Hermandad. Los sobres para la Caridad ya lo tienen implantado muchas Hermandades, siendo la primera, desde hace ya más de cincuenta años, la querida Hermandad de la Soledad, constituyendo, quizás, la principal fuente de ingresos para su Comisión de Caridad.

Este donativo en ningún caso debemos considerarlo como cualquier otro donativo al uso, que entregamos a alguien que nos pide y del que nos olvidamos rápidamente. Ese no puede ser el sentido del sobre.

Por el contrario, hemos de pasar a considerarlo como algo intrínseco a nuestra Hermandad, una obligación que tenemos los hermanos de colaborar con uno de sus fines primordiales, la Caridad.

Sin embargo, se aprecia que, lejos de incrementarse el número de los sobres entregados e importe total de los mismos, se ha estancado e incluso reducido en algunos años. Del mismo modo que en la campaña anual de recogida de alimentos es motivo de orgullo comprobar que año tras año se incrementa, tanto en cantidad de productos como en número de voluntarios participantes en la cam-



paña, debemos poner nuestro empeño en que el recuento de los sobres para la caridad suponga también un motivo de orgullo para todos los hermanos.

Sabemos que la pobreza se está incrementando. Cada vez son más las familias que llaman a las puertas de Hermandades y demás instituciones de la Iglesia en solicitud de ayuda para poder cubrir sus necesidades básicas, y es un deber de los cofrades, como cristianos comprometidos, poner de nuestra parte todo lo posible para tratar de remediar tantas situaciones críticas. Y precisamente uno de los medios a nuestro alcance es este sobre para la caridad, en el que de forma anónima, -sólo Dios, la Virgen y tú la conocerán-, puedes entregar la cantidad que tu situación económica y tu conciencia te permitan.

El sobre debe constituir un elemento más a la hora de vestirnos en casa con la túnica nazarena. Igual que cuando estamos vestidos nos ponemos la medalla, no se nos puede olvidar el sobre, no para meter en él la papeleta de sitio, sino el importe que podamos y cuando lleguemos al Templo y nos dirijamos a rezar a nuestros Titulares, le hagamos la ofrenda de nuestro sobre depositándolo en la urna. Tened por seguro que Ellos apreciarán mucho esta ofrenda que viene a cumplir con el

segundo Mandamiento de la Ley de Dios “Amar al prójimo como a ti mismo”, que es tan importante como el primero.

Este hábito tenemos que inculcarlo también a nuestros hijos y nietos nazarenos. Igual que les compramos estampitas y medallitas para que las entreguen a los niños durante el recorrido, hemos de facilitarles el sobre haciéndoles ver, de la forma más adecuada en función de su edad, que, del mismo modo que en nuestra familia tenemos lo necesario para vivir, hay otras familias que no tienen lo suficiente y todos los nazarenos, como cristianos y como cofrades, tenemos el deber de ayudarles, depositando el sobre, por muy pequeña que sea la cantidad que se introduzca en el mismo, quizás sólo unas monedas, con lo que les quedará la satisfacción de haber colaborado como los mayores. El ideal a conseguir sería un sobre por nazareno.

La mañana del Martes Santo, es el día en que muchos hermanos acudimos a nuestro Templo de San Lorenzo, tanto a la Misa preparatoria de la Estación de Penitencia, como a disfrutar contemplando nuestros pasos maravillosos y rezar y pedirle tantas cosas a nuestros Titulares. Entre estos hermanos hay muchos que, por diversas circunstancias, especialmente por dificultades físicas debidas a la edad, no sacan la papeleta de sitio. Pero sí pueden sentirse partícipes de la Estación de Penitencia recogiendo los sobres, que estarán junto a la urna en la delantera de los pasos, y depositarlos en la misma.

El sobre atañe a todos los hermanos, no sólo a los nazarenos, costaleros, acólitos, etc., que realizan la Estación de Penitencia. Con un poco de **todos**, ayudamos a muchos. Digamos todos... ¡Qué no falte mi sobre! ■

Construir desde la caridad

Hacemos balance del ejercicio 2025 en lo referente a la acción social de la Hermandad que ha alcanzado un gasto total de 24.609,36 €. Casi la mitad de este importe ha procedido de las cuotas de hermandad que por reglas corresponde realizar, un 20% ha sido aportado por los suscriptores y donaciones recurrentes a la Bolsa de Caridad, un 18% por el Colegio de Graduados Sociales a través de su campaña euro solidario y un 14% ha llegado desde las aportaciones que por puestos en la estación de penitencia se realizan.



Campaña solidaria de recogida de alimentos

Celebrada desde el 27 a 31 de octubre, obtuvo un total de 1.941 kg con valor aproximado de 5571 € que se sumarían a las aportaciones ya descritas y que suponen unas 9.000 raciones de alimento diario. Durante la campaña han participado 42 hermanos voluntarios que realizaron 192 horas de trabajo totalmente desinteresado en pro de los más desfavorecidos. La distribución de estos alimentos se

realizó entre las familias que atendemos a través de nuestra bolsa de caridad y los casos que reporta Cáritas Parroquial. A esta contribución en especie se unieron las 80 cestas de navidad aportadas por el programa 100.000 kilos de ilusión de la Fundación MAS.

Economato social de la Fundación Casco Antiguo

Como viene siendo habitual, la ayuda de carácter alimentario ha sido la princi-

pal actividad realizada a través de los cupones que permiten comprar en el Economato Social a precio económico. En este ejercicio se ha asistido a 31 familias y cerca de 100 personas.

Suministros de emergencia

Tras el estudio de casos, se han abonado siete facturas para evitar situaciones de corte en el suministro eléctrico y otras relacionadas con electrodomésticos básicos.

Obra social del Martes Santo

Enmarcadas dentro de la obra social que las hermandades del Martes Santo llevan a cabo, se han desarrollado acciones como sostenimiento de la escuela de verano "Amiguitos de los Pajaritos" y el servicio de logopedia del colegio María Guerrero de las Hermanas de la Cruz, el apoyo al Convento San José de la Montaña y los niños tutelados que allí son acogidos, así como la contribución a la obra de la Asociación Española para los Efectos del Tratamiento del Cáncer. ■

BOLSA DE CARIDAD

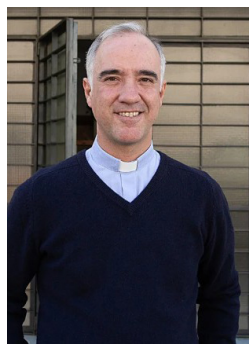
**Tu suscripción no es una cuota,
tu aportación es útil,
es esperanza**



00055

Elige la cantidad que tu corazón y posibilidades te permitan

Al decir su Dulce Nombre



**Ignacio Jiménez
Sánchez-Dalp**

Fundidas mil oraciones
la Virgen lleva en sus manos
illeva tantas peticiones!
¡Y tanto sufrir diario!
Ella sabe de emociones
e ilusión de tantos años
Ella sabe del camino
que el Señor nos va marcando
Ella sabe de renunciaciones,
de miseria en nuestros actos,
sabe de arrepentimientos,
de juramentos osados,
de negaciones, de sombras,
de conversiones llorando.
Sabe también de la cruz
que cada uno llevamos,
esa cruz que tantas veces
en la vida renunciamos
sin saber que en el madero
la salvación se va hallando.
Mira si sabe la Virgen
nuestros caminos andados
que, aunque olvidemos a Dios
Ella nos tiende las manos
porque al pronunciar Su Nombre
poniendo amor en los labios
nos viene la salvación
y el cielo vamos ganando.
Que al decir Su Dulce Nombre
en la gloria se va entrando.
Y al pedir su intercesión,

porque nos está mirando,
con Su mirada se torna,
en gran alegría el llanto,
y en encanto las tristezas,
y en caridad lo que es vano,
y la estrechez en un mar,
y las olas en remanso,
y calma la tempestad,
y lo imposible logrado,
y la desdicha jazmín,
y toda pasión en nardo,
para ponerlo a sus pies,
la noche del Martes Santo.
La amargura en azahar,
en cosas buenas lo malo,
en humildad la soberbia,
en dulzura los quebrantos,
en color la oscuridad,
y la enfermedad en prado,
donde se siembran las flores,
del soñar con tu regazo.
Que con soñarte Señora
las penas se van pasando,
y el dolor se vuelve gozo,
porque saberse en Tus manos
es tener salvoconducto
para llegar a lo alto;
Que al decir Su Dulce Nombre
en la gloria se va entrando.
Reina sublime y bendita
¿Cuántos ángeles trazaron
el boceto más sublime
que los tiempos contemplaron?
Quien hizo tu cara de pena
seguro te está mirando
en el cielo cada día
sonriendo y meditando
y dando gracias al Padre
por haberle confiado
la suerte de poder ser
la mano de Dios tallando,
que le regaló a Sevilla
lo más querido y amado.
Quien quiera ver a la Virgen
como hace dos mil años,
la Virgen tal como es,



José Luis Rodríguez Cabrera

Madre del linaje humano
la que en Belén diera a luz
y sufriera en el calvario
que se venga a San Lorenzo
cuando baja en Besamanos.
¡Qué guapa eres María!
todos dicen admirados
al verte pasar Señora,
y es que tú nos vas mostrando
la perfección más sublime
que los cielos celebraron.
¡Qué bien te hicieron Preciosa!
seguro lo van pensando
costaleros de la Virgen,
nazarenos con rosarios,
cofrades que van contigo,
tus hijos enamorados
que te rezan y te sueñan

todos los días del año.
Gloria y fulgor de esta tierra,
de nuestros antepasados.
Cuando acabe nuestra vida
acógenos en tus brazos
condúcenos hasta Dios,
entre música de salmos,
y dile que aquí en Sevilla
un mundo limpio buscamos
porque nuestra honra fue,
ser de la Bofetá hermanos,
porque al pronunciar Su nombre
poniendo amor en los labios
nos viene la salvación
y el cielo vamos ganando
Que diciendo ¡Dulce Nombre,
en la gloria se va entrando! ■

Papeletas de sitio 2026

Reparto de papeletas de sitio

Recomendaciones:

- » Utiliza el sistema para emisión anticipada de papeletas que se encuentra en la web hasta el 24 de febrero. Solo tendrás que recogerla.
- » Verifica el estado de tus cuotas con anterioridad a los días de reparto. Utilizar para ello la web o consulta a Mayordomía.
- » Si vas a gestionar varias papeletas comprueba la situación de cada caso.
- » El martes de reparto suele ser el día de mayor afluencia de hermanos. Acude el resto de las jornadas, si te es posible.
- » El reparto será del **martes 10 de marzo al jueves 12, y el lunes 16; en horario de 19:30 h. a 21:30 h.; y el sábado 14, de 11 a 14 h.** en nuestra casa de Hermandad, calle Curtidurías número 10.
- » Los hermanos que porten varas e insignias deberán retirar su papeleta durante los días 10 y 11 de marzo..

Solicitud de emisión anticipada

- » Puedes solicitar la expedición anticipada hasta el **martes 24 de febrero**, siempre que cumplas los requisitos, a través de la página web o enviando el modelo pdf a la dirección papeletas@hermandaddeldulcenombre.org

hermandaddeldulcenombre.org

- » Las papeletas de emisión anticipada estarán disponibles para su recogida en lugar preferente durante los días de reparto.

Recogida de papeletas

- » Puedes recogerla de forma personal o bien autorizar a otra persona para que lo haga en tu nombre.
- » Si resides fuera de Sevilla puedes solicitar la entrega fuera del período de reparto solicitándolo a papeletas@hermandaddeldulcenombre.org, hasta el 24 de febrero.

Requisitos para obtenerla

- » Para obtener la papeleta es necesario tener abonadas todas las cuotas hasta el primer y segundo trimestre del año 2026. Si eres hermano de nuevo ingreso deberás tener abonado todo el año.
- » La papeleta de sitio no devenga cuota adicional, excepto para puestos de relevancia como varas de antepresidencia y presidencia, bocinas, maniguetas y otros puestos de responsabilidad en la organización del cortejo que aportarán 100 €. Esta cantidad irá destinada a la Bolsa de Caridad.
- » En caso de tener dificultad económica para cumplir los requisitos puedes exponer tu caso a nuestra Mayordomía para que sea atendido.

Pago de cuotas

- » Contacta con Mayordomía para conocer tu situación y las posibilidades para regularizarla a través de mayordomia@hermandaddeldulcenombre.org o en los horarios de atención habituales.
- » Recuerda que puedes abonarlas también durante el propio reparto. Puedes utilizar tanto efectivo como tarjeta bancaria. Recuerda que dispones de una opción de pago online a través de <https://hermandaddeldulcenombre.org/portal/>.

Solicitud de varas e insignias

- » Si deseas formar parte del cortejo portando manigueta, insignia, farol, bocina o vara puedes presentar tu solicitud hasta el martes 24 de febrero usando el formulario online de la web o bien el modelo pdf que puedes entregar en Secretaría o remitir a través de papeletas@hermandaddeldulcenombre.org.
- » Recuerda que la adjudicación de puestos se realiza por orden de antigüedad exceptuando las varas de presidencia y antepresidencia que son asignadas conforme a lo previsto en artículo 6 del Reglamento para la Estación de Penitencia.
- » Previo al reparto ordinario de papeletas, y al comienzo de la primera jornada, se publicará la adjudicación de puestos para consulta y solicitud de vacantes.
- » Recuerda que los puestos tienen carácter personal e intransferible y que el hecho de haber ocupado uno con anterioridad no genera expectativas de derecho para el siguiente año.
- » En caso de renuncia o de que la papeleta no haya sido retirada en los plazos establecidos, el puesto será objeto de nueva adjudicación entre los hermanos que se encuentren en posición de reserva. ■



Normativa para el Martes Santo

Horario

SALIDA 19:22 h., Carrera Oficial 21:09 h., Catedral 22:15 h., ENTRADA 3:22 h.

Itinerario

Plaza de San Lorenzo, Cardenal Spínola, Plaza de la Gavidía, Las Cortes, Jesús del Gran Poder, Plaza del Duque de la Victoria, CARRERA OFICIAL, Plaza de la Virgen de los Reyes, Cardenal Carlos Amigo Vallejo, Alemanes, Argote de Molina, Placentines, Francos, Chapineros, Álvarez Quintero, Salvador, Cuna, Orfila, Javier Lasso de la Vega, Amor de Dios, Delgado, Trajano, Santa Bárbara, Jesús del Gran Poder, Conde de Barajas y Plaza de San Lorenzo.

Apertura del templo parroquial

El acceso para formar la cofradía será desde las 17:45 h. hasta las 18:50 h.

Normas de acceso

- » Sólo estará permitido el acceso de los hermanos que forman parte del cortejo y el personal acreditado. Recuerde que las papeletas simbólicas no dan acceso al Templo.
- » Será obligatorio portar la papeleta de sitio o acreditación para el acceso y deberá presentarla cuando le sea requerida junto con algún documento de identidad. Recuerda que es personal e intransferible.
- » Los hermanos menores de siete años podrán ir acompañados por una persona ajena al cortejo procesional que deberá portar la tarjeta de identificación expedida por la Hermandad en todo momento. Recuerda que no es válida si no se encuentra presente el menor.
- » Los nazarenos del 1º y 2º tramo de Virgen, y monaguillos accederán a la Parroquia por la puerta de calle Hernán Cortes para rezar ante Nuestros Titulares, pero es imprescindible desplazarse después al lugar de formación de sus tramos.



- » Los acólitos, personal auxiliar, capataces, costaleros y personal autorizado accederán por la puerta de la Sacristía, en calle Hernán Cortés.

Formación de la Cofradía

- » **Consulta de puestos.** Podrás comprobar tu puesto a través de la web desde el 25 de marzo. Miembros del cuerpo de diputados se situarán junto a la capilla de la Hermandad para realizar labores de información durante la mañana del Martes Santo, y se expondrá la nómina durante la misma tarde.
- » **Monaguillos, nazarenos de tramos primero y segundo de Virgen.** Formarán en el Conservatorio Profesional de Música "Cristóbal Morales", edificio Falla, en la Calle Jesús del Gran Poder n.º 49 (entrada por calle Pescadores), debiendo presentarse a su llegada a los diputados paveros y de tramos antes de las 18:50 h.
- » **Nazarenos que portan varas e insignias.** Deberán personarse en la Capilla antes de las 18:45 h. Una vez recogida deberán ponerse a disposición del diputado de tramo correspondiente.
- » **Resto de nazarenos.** Se presentarán al diputado del tramo a su llegada.
- » **Falta de asistencia.** Los hermanos que no se personen sin justificación perderán el puesto asignado. El incumplimiento de estas disposiciones podrá dar lugar a propuesta de amonestación o sanción de acuerdo con nuestras Reglas y Reglamento de Régimen Interno.

Comportamiento durante la estación de penitencia

La estación de penitencia constituye el culto externo de mayor relevancia de la Hermandad, todos los hermanos debemos tener un comportamiento acorde a la misma para celebrarla con la solemnidad y fervor acordes a la finalidad perseguida.

- » **Desplazamientos.** Realiza el camino de ida y regreso al Templo por el trayecto más

corto, sin levantar el antifaz, ni hablar y con la mayor celeridad posible. No te quites el antifaz fuera de la Parroquia, observa de forma muy especial esta misma norma al regreso tras la conclusión de la procesión.

- » **Presentación.** Muestra la papeleta de sitio y el documento de identidad si te lo solicita el cuerpo de diputados. Ora en silencio ante Nuestros Amantísimos Titulares. **Deposita el sobre con el donativo para la Bolsa de Caridad en la urna.** Preséntate al diputado de tramo y no deambules innecesariamente. Ocupa el sitio asignado y no lo abandones hasta finalizar la estación de penitencia, salvo indisposición o causa de fuerza mayor. En este último caso ponlo en conocimiento del diputado de tramo.
- » **Estación de Penitencia.** Céntrate en el aspecto religioso de la estación de penitencia. Mantén el silencio y la compostura. Cuida la buena imagen, tanto propia como de la Hermandad. Evita los movimientos innecesarios, mira al frente y atiende las indicaciones del cuerpo de diputados. Recuerda que no se pueden utilizar móviles u otros dispositivos electrónicos.
- » **Finalización de la Estación de Penitencia.** Recuerda que debes permanecer en el Templo hasta el rezo de las preces por nuestros hermanos difuntos.

Hábito

- » Cuida al máximo tu túnica, procura su limpieza, buen estado de conservación y decoro; evitando el tejido pasado, amarillento o manchado.
- » No utilices ningún signo externo que te identifique, excepto la alianza matrimonial. Evita relojes, anillos o pulseras
- » Los ojos no podrán ir maquillados, ni las uñas pintadas o decoradas. Procura ocultar los tatuajes.
- » Dispones de una descripción pormenorizada en la web de la hermandad. En caso de duda dirige la consulta a papeletas@hermandaddeldulcenombre.org. ■



Vamos a la casa del Señor



Francisco Miguel Jiménez Alcaide

Hay tradiciones que no necesitan calendario porque laten solas, como un corazón antiguo que marca el tiempo de la Hermandad. Cada septiembre, sin estridencias ni alardes, la Hermandad del Dulce Nombre vuelve a hacer lo que ha hecho tradición: echarse a la calle con la Santísima Virgen y desgranar el Rosario por las entrañas de su feligresía, como quien riega una tierra que conoce de memoria.

Este año, sin embargo, San Lorenzo no estaba dispuesto a ponérselo fácil. El barrio, herido y abierto en canal por las obras, obligaba al cortejo a una suerte de peregrinación improvisada, esquivando zanjaz, vallas y desvíos, como si la ciudad —tan dada a olvidar— quisiera recordar que también ella está en constante reconstrucción. Nada nuevo bajo el sol, o bajo el polvo.

La visita al convento de las Madres Mercedarias fue, como siempre, el alto en el camino que da sentido a todo. Esa casa donde la Virgen entra entre sonrisas y sale entre lágrimas. Allí, donde el tiempo parece rezar en silencio, las religiosas volvieron a despedir a la Madre con el corazón en la garganta, sabiendo —como saben las almas sabias— que hay encuentros que duelen porque son verdaderos.

Pero el medio día avanzaba y los relojes, esos tiranos modernos, apremiaban. La Diputación Mayor de Gobierno había calculado los tiempos con precisión quirúrgica, atendiendo a las necesidades parroquiales. Y, sin embargo, el cielo empezó a escribir su propio guion. Primero fue un gris denso, después gotas furtivas, tímidas al principio, cada vez más insistentes.

La misa dominical se celebraba en San Lorenzo. No era posible regresar atropellando el recogimiento, irrumpir como elefante en cacharrería por muy oscura que se pusiera la tarde. Y fue entonces cuando la providencia —que suele disfrazarse de casualidad— entró en escena. Ese efecto mariposa del que hablan los físicos, donde una pequeña variación lo cambia todo, nos recordó una verdad elemental: sabemos de sobra qué casa tenemos a treinta pasos de la nuestra. La casa del Padre.

Tras llamadas urgentes y decisiones tomadas con el pulso acelerado, las puertas de la Basílica del Gran Poder se abrieron. Gracias, Miguel. Y ocurrió lo inevitable: lo extraordinario dentro de lo cotidiano. La Virgen del Dulce Nombre visitaba al Señor del Gran Poder.

No hace falta desempolvar libros de historia para recordar la última vez. Nuestra

Hermandad guarda esas memorias en la piel. Pero que algo haya ocurrido antes no le resta un ápice de belleza. Al contrario.

Y entonces ocurrió.

La Virgen del Dulce Nombre cruzó el umbral de la Basílica como quien vuelve a una casa conocida, no como invitada, sino como Madre. La penumbra del templo abrazó el paso y el murmullo exterior quedó atrás, ahogado por un silencio espeso, casi físico, de esos que no incomodan, sino que sostienen.

Allí estaba Él.

El Señor del Gran Poder.

No hacía falta anunciarlo. Se presentía. Había en el aire una gravedad distinta, un peso antiguo, como si la piedra misma de los muros reconociera el encuentro. Madre e Hijo, frente a frente, sin palabras, sin gestos innecesarios. Bastaba la cercanía.

Quienes lo vivieron lo saben: hubo un segundo —o tal vez una eternidad— en que el corazón latió más despacio. Algunos bajamos la cabeza; otros no pudieron apartar la mirada. Las manos se aferraron a rosarios ya gastados, a promesas hechas en voz baja, a recuerdos que dolían dulce. Hubo quien sintió un nudo en la garganta.

Libro Centenario Hermandad

Les recordamos que en nuestra Casa Hermandad, quedan disponibles algunos ejemplares del libro publicado con motivo del primer centenario de la reorganización de la Hermandad.

La obra consta de tres tomos encuadernados con gran calidad que con-

tienen una ingente cantidad de datos documentados sobre la institución y todo lo relacionado con la misma.





Martín Duque

ta sin saber por qué, y quien pensó, sin quererlo, en aquella persona que siempre se colocaba a su lado y que ahora faltaba. Porque en esos encuentros, los ausentes siempre se hacen presentes.

El olor a cera encendida, la luz temblorosa reflejada en los rostros, el leve crujir de la madera... todo parecía amplificado. Como si los sentidos se hubieran afinado para no perder detalle. Algunos ojos brillaban más de la cuenta; otros buscaban refugio en el suelo. Nadie hablaba, pero todos rezaban. Y cada oración era distinta, aunque naciera del mismo lugar. No fue una escena solemne en el sentido frío del tér-

mino. Fue íntima. Familiar. Como cuando una madre entra en la habitación donde su hijo espera en silencio y no hace falta decir nada para entenderlo todo. Sevilla, tan dada al ruido y a la prisa, se recogió por un instante en sí misma.

Allí, bajo la linterna de la Basílica, el tiempo se rindió. Réquiem por los relojes parados. Nadie miró el móvil. Nadie preguntó cuánto quedaba. Porque había cosas más urgentes que llegar a tiempo: quedarse. Sentir. Recordar. Agradecer.

Y es que, en ese cruce inesperado de caminos, muchos comprendieron —aunque no supieran explicarlo— que no se

entra por casualidad en la casa del Padre. Dice el salmo: «Qué alegría cuando me dijeron: vamos a la casa del Señor» (Sal 122,1). Y es que María, siempre cercana, siempre atenta, sigue haciendo lo que mejor sabe: llevarnos hasta su Hijo, incluso cuando el cielo amenaza y la tarde se vuelve incierta. No sabemos cuánto duró. Y, sinceramente, da igual. ■

ADMÓN. DE LOTERÍAS Nº 52 SAN LORENZO

lotería Nacional
Primitiva
Bono loto
El Gordo de la Primitiva

Euromillones
Quintupleplus
lototurf
la Quiniela y El Quinigol

*Cualquiera de estos juegos le puede hacer millonario. Suerte,
 Plaza de San Lorenzo, 14. Telf. 954382510 · 41002 Sevilla*

Especialidad en:

 **Caracoles**
 **Pescado frito**
 **Mariscos**
 **Tapas variadas**

 **Bar Rodríguez**

Plaza San Antonio de Padua, 6
 954 387 354 · 41002 Sevilla

 bar_rodriguez_sevilla
 Bar Rodríguez Sevilla

GRACIAS POR SU VISITA

Un altar efímero de hace 100 años



Víctor José González Ramallo

Hace más de veinte años la casualidad puso a nuestro alcance una importante colección de documentos, nóminas y fotografías antiguas relacionados con nuestras cofradías que habían sido atesorados por don José María Gutiérrez Ballesteros (Alcalá de Guadaira 1893 - Madrid 1989), abogado y bibliófilo conocido como el Conde de Colombí. Una parte importante del fondo fotográfico corresponde a cultos internos de las hermandades del primer tercio del siglo XX. Traemos hoy una fotografía de nuestro archivo que podría corresponder al altar montado por la hermandad del Dulce Nombre en 1926 para el quinario.

Nuestra fotografía muestra un sencillo altar con planchas marmorizadas que podría corresponder al utilizado para el quinario de 1926. Este se celebró durante la primera semana de Cuaresma, del 23 al 28 de febrero con predicación de don José Díaz Arrosa, beneficiado de la Catedral y culminó en la tarde del domingo 28 con la función principal de instituto presidida por don Manuel González Macías, canónigo y secretario del Cabildo.

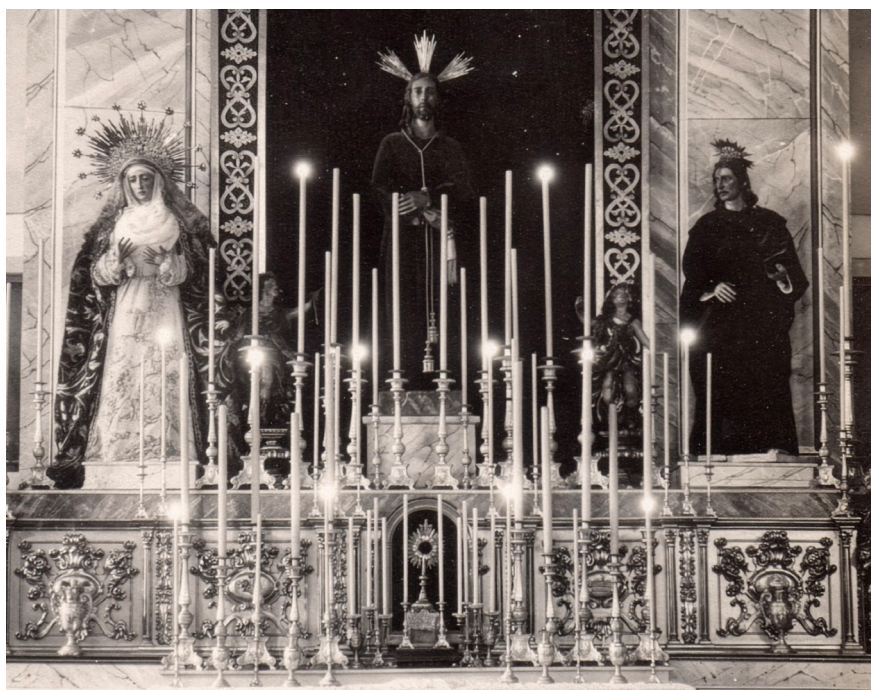
En los primeros momentos en su nueva sede franciscana, que compartía con la Hermandad del Buen Fin, las imágenes del Dulce Nombre ocupaban un modestísimo altar portátil en la cabecera de la nave del evangelio. Aunque la función a la Virgen de septiembre de 1924 se celebró en el presbiterio, no nos consta que los del quinario se instalasen

en ese lugar destacado de la iglesia hasta 1927. Ignoramos el motivo, pero bien pudieran influir en ello las dificultades económicas que atravesaba la corporación. Recordemos que se había reorganizado apenas un lustro antes y que en ese periodo había afrontado cuantiosos gastos con la adquisición de las imágenes titulares, dos misterios, sus andas, insignias, los principales elementos del palio con sus valiosos bordados, amén de los traslados y del impacto inicial en la nómina de hermanos del cambio de feligresía.

La fotografía es un positivo original de la época de 14 x 9 cm con el año de la toma manuscrito a tinta tanto en el anverso como en el reverso en el que figura la anotación (1ª Bofetada en San Antonio) ignorando a qué se refiere Colombí con el ordinal. Pensamos que es posible a que en su momento fuese la primera fotografía de su colección realizada en la nueva sede. Ignoramos la autoría al carecer de ningún sello siendo plausible dadas las deficiencias de encuadre que sea obra del propio José María Gutiérrez Ballesteros.

La fecha es coherente con las presecas que adornan las testas de las sagradas imágenes. Así Nuestro Padre Jesús ante Anás porta el primer juego de potencias de fundición (1921) reproducidas en plata dorada en 2019. La Virgen del Dulce Nombre no porta sobre sus sienes la corona de Joyería Dalmás estrenada en 1927. Además, el rostro de la Virgen no está todavía retocado por Castillo Lastrucci como lo demuestran la mirada baja, los ojos pintados y la ausencia de lágrimas. Viste saya blanca que parece la conocida como “del gato” del taller de Olmo y manto de camarín bordado, luciendo un tocado característico de su vestidor de entonces Antonio Amián Austria (1922-1927).

El altar creemos ocupa los pies de la iglesia delante de la puerta que comunicaba con el claustro y que fue clausurada en los años sesenta. Las imágenes se encuentran sobre una tarima cuyo frontal está formado por uno de los laterales de la canastilla del paso de misterio modificada en 1923. En los extremos del plan de altar y sobre la tarima entre las imágenes se distribuyen los cuatro ángeles pasionistas atribuidos a Ruiz Gijón. ■



Memoria de cultos y actos

Nuestra Hermandad ha celebrado, o bien ha asistido de forma corporativa, a los siguientes cultos y actos desde el cierre de la edición correspondiente al pasado número de este boletín.

- » **7 DE SEPTIEMBRE.** Función Principal de Instituto de la Hermandad del Dulce Nombre de Bellavista.
- » **12 Y 13 DE SEPTIEMBRE.** Celebración del Jubileo de las XL horas en San Lorenzo y concedido a la Hermandad por la Congregación de Luz y Vela.
- » **11, 12 Y 13 DE SEPTIEMBRE.** Triduo en honor a María Santísima del Dulce Nombre.
- » **11 DE SEPTIEMBRE.** Presentación de la portada del boletín de septiembre. Pintura realizada por Antonio Rodríguez Ledesma.
- » **13 DE SEPTIEMBRE.** Jura de nuevos hermanos.
- » **14 DE SEPTIEMBRE.** Función Solemne en honor a María Santísima del Dulce Nombre.
- » **14 DE SEPTIEMBRE.** Bendición del manto de vista para María Santísima del Dulce Nombre.
- » **14 DE SEPTIEMBRE.** Almuerzo de Hermandad.
- » **19, 20 Y 21 DE SEPTIEMBRE.** Besamanos dedicado a la Santísima Virgen del Dulce Nombre.
- » **21 DE SEPTIEMBRE.** Asistencia a la Función Principal de Instituto de la Hermandad del Cerro.
- » **24 DE SEPTIEMBRE.** Participación en la reunión de la comisión pastoral de la Parroquia de San Lorenzo.
- » **24 DE SEPTIEMBRE.** Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad de Los Estudiantes.
- » **28 DE SEPTIEMBRE.** Rosario presidido por la Imagen de María Santísima del

Dulce Nombre y misa celebrada en el convento de la Asunción.

- » **22 DE SEPTIEMBRE.** Asistencia a la inauguración del curso cofrade en el Consejo General de HH. y CC.
- » **16 DE OCTUBRE.** Participación en el Triduo en honor de la Divina Pastora de las Almas.
- » **17 DE OCTUBRE.** Jornada de formación parroquial “La transmisión de la divina revelación”, celebrada en la casa de Hermandad de la Hermandad de la Soledad.
- » **19 DE OCTUBRE.** Recepción a la Virgen de los Dolores, de la Hermandad de las Penas de San Vicente.
- » **26 DE OCTUBRE.** Función en honor a Nuestra Señora de La Palma Coronada, de la Hermandad del Buen Fin.
- » **27 A 31 DE OCTUBRE.** Campaña solidaria de recogida de alimentos organizada por nuestra hermandad.
- » **29 DE OCTUBRE.** Reunión en el Consejo General de HH y CC.
- » **30 DE OCTUBRE.** Presentación del exoesqueleto pediátrico en el Centro de Estimulación Precoz.
- » **10 DE NOVIEMBRE.** Presentación del Proyecto Vía Sacra.
- » **14 DE NOVIEMBRE.** Celebración de la conferencia “Soudarion y la Sínodo de Turín, dos lienzos indivisibles”, a cargo de D. Juan Manuel Miñarro, celebrada en la casa de hermandad.
- » **14 DE NOVIEMBRE.** Acto de entrega de diplomas y medallas del Colegio de Graduados Sociales de Sevilla.
- » **18 DE NOVIEMBRE.** Asistencia al segundo día del Triduo de Ánimas en la Parroquia.
- » **20 DE NOVIEMBRE.** Convivencia de las hermandades del Martes Santo, organizada por la Hermandad de la Candelaria.

- » **22 DE NOVIEMBRE.** Peregrinación con motivo del Año Jubilar de la Esperanza.
- » **23 DE NOVIEMBRE.** Función en honor al Santo Cristo del Mayor Dolor.
- » **23 DE NOVIEMBRE.** Jura de hermanos.
- » **23 DE NOVIEMBRE.** Recepción a Nuestro Padre Jesús de las Penas, de la Hermandad de las Penas de San Vicente, a su paso por la Parroquia de San Lorenzo.
- » **24 DE NOVIEMBRE.** Misa funeral por los hermanos mayores fallecidos en la capilla del consejo.
- » **24 DE NOVIEMBRE.** Charla formativa sobre la religiosidad popular impartida por el delegado diocesano de Hermandades y Cofradías.
- » **24 DE NOVIEMBRE.** Reunión con los hermanos mayores del día para la firma del acuerdo para la estación de penitencia del año 2026.
- » **25 DE NOVIEMBRE.** Cabildo general extraordinario para la aprobación de las nuevas reglas de la hermandad.
- » **26 DE NOVIEMBRE.** Presentación del programa 100.000 kilos de ilusión de la Fundación MAS.
- » **26 DE NOVIEMBRE.** Convivencia de los cuerpos de diputados de la Hermandad de San Benito y Dulce Nombre.
- » **8 DE DICIEMBRE.** Participación en la Función de la Inmaculada Concepción organizada por la Hermandad de la Soledad.
- » **27 DE DICIEMBRE.** Función en honor a San Juan Evangelista.
- » **27 DE DICIEMBRE.** Jura de nuevos hermanos y hermanos que cumplen 14 años.
- » **27 DE DICIEMBRE.** Entrega de obsequio a los hermanos que realizaron la primera comunión durante 2025.
- » **27 DE DICIEMBRE.** Convivencia de hermanos en la casa de hermandad. ■

Cultos y actos 2026

MARZO

3 AL 7. 20:00 H. QUINARIO EN HONOR A NTRO. PADRE JESÚS ANTE ANÁS Y SANTA MISA. Presidirá el M.I. Sr. D. Alfredo Morilla Martínez, Pbro., Párroco de Ntra. Sra. del Reposo. Los cultos darán comienzo a las 20 horas con el rezo del Santo Rosario.

5. JURA DE NUEVOS HERMANOS.

6. Entrega de diplomas a los hermanos que cumplen 25 años de pertenencia a la Hermandad durante 2026, y entrega de medallas y diplomas a los que cumplen 50 años de pertenencia.

7. PROCESIÓN CLAUSTRAL CON S.D.M. AL TÉRMINO DE LOS CULTOS.

8. 12:00H. SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO. Presidirá el M.I. Sr. D. Miguel Vazquez Lombo, Pbro. delegado episcopal de Asuntos Jurídicos de Hermandades, Párroco de San Lorenzo, canónigo de la S.M.I. Catedral de Sevilla y director espiritual de nuestra corporación.

13. VÍA CRUCIS PRESIDIDO POR EL SANTO CRISTO DEL MAYOR DOLOR.

13, 14 Y 15. DEVOTO BESAPIÉS AL SANTO CRISTO DEL MAYOR DOLOR.

20, 21 Y 22. DEVOTO BESAMANOS A NTRO. PADRE JESÚS ANTE ANÁS.

29. 12:00 H. PARTICIPACIÓN EN LA MISA DE PALMAS PARROQUIAL.

31. 11:00 H. MISA PREPARATORIA PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA.

31. 19:22 H. INICIO DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA, METROPOLITANA Y PATRIARCAL IGLESIA CATEDRAL DE SANTA MARÍA DE LA SEDE.

ABRIL

2 Y 3. 17:00 H. PARTICIPACIÓN EN LOS SANTOS OFICIOS en nuestra Parroquia.

7. 20:00 H. MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS.

MAYO

17. 9:00 H. FUNCIÓN SOLEMNE SACRAMENTAL Y PROCESIÓN DE IMPEDIDOS de la Parroquia.

JUNIO

4. CORPUS CHRISTI. Participación en la procesión organizada por el Cabildo Catedralicio.

SEPTIEMBRE

10, 11 Y 12. 20:00H. TRIDUO EN HONOR A MARÍA SANTÍSIMA DEL DULCE NOMBRE. Presidirá el M.I. Sr. D. Manuel Sánchez Sánchez, Pbro., Canónigo de la S.M.I. Catedral de Sevilla y Miembro del equipo sacerdotal de las parroquias de la Blanca Paloma y Nuestra Señora de la Candelaria de Sevilla.

12, 13 Y 14. JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL HORAS.

13. 13:00 H. FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR A MARÍA SANTÍSIMA DEL DULCE NOMBRE.

18, 19 Y 20. DEVOTO BESAMANOS A MARÍA SANTÍSIMA DEL DULCE NOMBRE.

27. 10:30 H. ROSARIO MATINAL PRESIDIDO POR MARÍA SANTÍSIMA DEL DULCE NOMBRE.

NOVIEMBRE

10. 20:00 H. MISA DE RÉQUIEM POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS.

22. 13:00 H. FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR AL SANTO CRISTO DEL MAYOR DOLOR.

24. 20:00 H. MISA DE RÉQUIEM POR LOS COLEGIADOS DIFUNTOS DEL EXCMO. COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE SEVILLA.

DICIEMBRE

27. 13:00H. FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR A SAN JUAN EVANGELISTA.

MISA DE HERMANDAD. Todos los martes del año excepto, 21 de abril, 19 de mayo, 17 de noviembre y el mes de agosto. El 17 de febrero se celebrará en el Beaterio de la Santísima Trinidad. ■



La última de...

Marta Cámara López

EL DULCE NOMBRE QUE ACOMPAÑA UNA VIDA

Hay nombres que aparecen sin ser llamados, que nos acompañan como una dulce melodía, que se convierten en refugio, que siempre están. Para mí, ese nombre es el Dulce Nombre de María.

Hace años cuando paseaba por el barrio de San Lorenzo sentía la sensación de estar en casa, de volver al hogar familiar; que se hacía cada vez más fuerte e intenso al acercarme a la plaza que es su corazón. Me preguntaba cuál era la razón de ese sentimiento, buscaba la causa de esa emoción, quería conocer el motivo de esa agitación y agradable quietud. Pensaba que era la cercanía de los vecinos, el silencio de sus calles, el olor de sus naranjos, el color de las casas, las alegrías de sus tabernas lo que conquistaba a una hija adoptiva de Sevilla.

Esa búsqueda se hizo cada vez más intensa. Era inexplicable, siempre encontraba un motivo para acercarme. Me sentía como esas calles del barrio que parecen estrecharse para abrazar a quienes las transitan. ¿A dónde se dirigían esas calles?

Ese paseo incansable me llevó a Ti. Te encontré. En aquel momento me elegiste, me

acompañaste y Tu mirada me invitó a entrar porque hay miradas que no exigen, que no irrumpen. Tus manos me acogieron porque siempre están abiertas, porque siempre tienen algo que dar sin nada esperar.

Desde aquel día, al caminar por el barrio, por los aledaños de nuestra parroquia, sentía una llamada imposible de ignorar. En ocasiones con prisas, otras con el corazón lleno, otras con el alma cansada. No importaba. Tenía que verte, alzar la vista porque en Ti encontraba sosiego, paz y serenidad. Tu mirada me sostenía porque hay miradas que sostienen sin necesidad de palabras. Tus manos me esperaban porque hay manos que sin tocar te atrapan.

He vivido una etapa dolorosa, uno de esos golpes que cambian para siempre la forma de vivir. En aquella tristeza inmensa, me alejé, me enfadé, me aparté, pero Tú seguías conmigo.

Tus manos tendidas me acogieron y abrazaron. Tu mirada me sostuvo. Tu rostro sereno me proporcionó el consuelo que necesitaba. Te convertiste en mi refugio. Me entregaste el pañuelo que siempre te acompaña para mojar mis lágrimas. A través de él, hallé un refugio en el que secarlas y confiar que esa pena, enfado, rabia y dolor encontrara respuesta a las dudas que hacían tambalear mi fe.

Me ofreciste un lugar donde llorar y sentirme acompañada, arropada, confortada, como solo una madre que ha sufrido como Tú, viendo como nuestro Señor daba su vida por nosotros, siente. Aprendí, no, me enseñaste, que me estabas conduciendo hacia Él, que seguía esperándome con paciencia porque Él nunca abandona.

Vuelvo a Ti. Vecina ahora del barrio que es tu casa, comparto contigo las alegrías que la vida me regala, las ilusiones que alberga mi corazón, la suerte que tengo y te doy las gracias por llamarme y acogerme con dulzura y delicadeza, siempre atenta y guardiana, con la serenidad de las madres que escuchan y siempre están, porque las guardas y meditas en tu corazón (Lucas, 2,19).

Es cierto que en ocasiones el cansancio hace mella, reina la distancia, se producen caídas, vivo momentos en los que la fe parece diluirse y que me alejo de Ti. No es así. Tú vijas conmigo, me sirves de hogar espiritual, dando sentido a mi fe. Al igual que las estrechas calles de nuestro barrio se van acercando a ti, Tú me has enseñado el verdadero camino hasta Tu Hijo. El rosario que sostiene tus manos de madre, esas manos de madre siempre abiertas, alberga recuerdos de abuelas rezando en voz baja, cobija momentos de oración, guarda acciones de gracias y recoge nuestras peticiones, nuestros miedos. Un rosario que es una invitación, un regalo, una puerta que abre el camino, paso a paso, cuenta a cuenta, que nos lleva hacia Él, porque, “Él es el camino, la verdad y la vida” (Juan 14,6). Un Hijo que ilumina las calles de mi vida.

Y cobijo la esperanza y la fe que siempre volveré a Ti porque eres:

El nombre que acompaña.

El nombre que consuela.

El nombre que calma.

El nombre que no olvida.

El nombre que ilumina.

El Dulce Nombre de María. ■



Andrés Vázquez

